EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 10 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 163

NOTAS DE FENIX

Nuestros vecinos comienzan á consolarse de las derrotas hípicas que acaban de sufrir en la Patria Chica.

«Eureka, ganadora de la gran prueba, (dice el diario bonaerense *Tribuna*) estaba en su campo: conocedora del terreno que pisaba y acostumbrada á subir y bajar aquellas pendientes, tenia una gran ventaja sobre los adversarios de Buenos Aires, y en consecuencia debia batirlos irremediablemente.

«La yegua habia sido vencida por Filou en la pista del hipódromo argentino el 11 de Diciembre, pero en el terreno liso y nivelado como una mesa de billar nuestros caballos corren mucho y siempre han vencido á los campeones uruguayos, mas por la velocidad sostenida que llega á poner en juego que por la pujanza que requiere la accion sobre distancias mayores de 2500 metros.»

El terreno la tendrá la culpa en ese caso como en la revancha.

Nosotros pensaremos lo mismo cuando la suerte sea adversa á los caballos uruguayos en la llanura argentina, y así habrá compensaciones recíprocas. ¡Qué felicidad!...

Hoy, la gloria y los pesos para el campo de Maroñas. Despues, será lo que tase un sastre.

El Tiempo de Buenos Aires está publicando una série de *Reportajes Montevideanos* sobre distintos temas é instituciones.

El corresponsal visitó al señor director de la Comision Nacional de Caridad y al dar cuenta de su cosecha de informes hace la siguiente mencion especial que merecen los laboriosos trabajos del doctor Salterain, asiduo y valiosísimo colaborador de El Siglo:

«Complemento de los datos que acabo de suministrar—agregó el doctor Piñeyro del Campo—considero oportuno llamar su atencion sobre el concienzudo estudio que ha publicado ayer el doctor don Joaquin de Salterain, uno de los médicos que honran y enaltecen á nuestro país,—sobre la mortalidad de Montevideo desde diciembre de 1897 hasta Noviembre de 1898. En ese trabajo verá usted los resultados generales relativos al movimiento de los diversos establecimientos de beneficencia de la capital, en el período comprendido entre los años 1892 y 1898, que el personal de la comision nacional le ha facilitado al doctor Salterain. Podrá usted comprobar por esas cifras y por el autorizado comentario que ha dado un distinguido hombre de ciencia, que los resultados obtenidos son altamente satisfactorios para la gestion de nuestra obra y que ellos nos permiten hacer los más propicios augurios sobre el desarrollo, cada día mas creciente de la caridad y la beneficencia pública en nuestro país.»

En la capital del Paraguay acaba de efectuarse la bendicion de tres banderas y su entrega á otros tantos cuerpos de infantería, caballería y artillería.

El culto Roa tuvo muy oportunos conceptos en aquella imponente ceremonia.

«En el ejército (dijo) las armas representan la fuerza bruta, la bandera, la fuerza moral, porque es la expresion simbólica de la Patria, cuyo amor infunde al soldado el valor y el heroismo y lo alienta al sacrificio. La bandera es todo para él como la Patria: su gloria, si triunfa; su desgracia, si es humillada; su vida misma, que sacrifica gustoso por defenderla.

«En los pliegues de esa bandera, al flamear al aire, podrá esta generacion entrever las sombras veneradas de sus padres, de sus hermanos, de los seres mas queridos á quienes ella sirvió de última mortaja en su gloriosa caida, de un extremo á otro de esta querida tierra, que del Paso de la Patria hasta Cerro-corá convirtióse en una inmensa tumba de héroes.»

¡Amarguísimo recuerdo, no por eso menos útil para robustecer el amor al suelo natal y para inducir á buscar reparacion de tan grande desastre en los dones inestimables de la paz!...

∴

Un articulista de la otra orilla del caudaloso Plata se ha trepado al pináculo de la indignacion, desde donde predica en aquesta forma contra los toros embolados.

«En suma, (dice) esas corridas se asemejan en todo al chocolate que anunciaba aquel fabricante original, quien para elogiar el producto de su casa decia: «Mi chocolate no tiene cacao, ni azúcar, ni vainilla, ni canela, ni una sola de esas inmundicias con que los demás fabricantes lo confeccionan; este es chocolate puro y sin mezcla.»

«Pero sosas, desabridas y tontas de remate, como son esas parodias del toreo, ejercen, sin embargo, una influencia perniciosa en las costumbres populares. Las tradiciones de la fiesta convencen al espectador mas culto de que allí no estará en carácter si no grita desaforadamente, si no vocifera como un condenado, si no hace la crítica de las distintas suertes en frase destemplada y soez, si no olvida todas las conveniencias sociales, y si al regresar, en fin, á su casa, no se presenta con el rostro enrojecido, el traje descompuesto y destrozada la garganta.

«De modo que al propio tiempo que el espectáculo, reintegrado en la plenitud de la ferocidad que le es característica por efecto de la imaginacion, endurece las fibras del corazon y pervierte los sentimientos, constituye una escuela de depravacion de las costumbres, despierta los malos instintos y estimula el desarrollo de las mas repugnantes groserías. Un revistero de toros decia en cierta ocasion, comentando el hecho de haber visto á una mujer del pueblo que amamantaba á su hijo durante la corrida: «A esa pobre criatura le debe saber la leche á cuero quemado». Por decir una gracia, habia hecho el proceso de la bárbara fiesta.

«Cuando la muchedumbre que ha presenciado la lucha del hombre con la fiera asiste á cualquier otro espectáculo, al teatro, á una reunion política, adonde quiera que la cultura social recomienda modales corteses, urbanidad y compostura, no esperemos que se produzca con la decencia de un pueblo educado. Mostrará su impaciencia á bastonazos, aplaudirá á grito pelado y censurará con los piés.

«No ya, pues, por amores sentimentales á los brutos, sino por respeto á los hombres y á la educacion popular, habria sido conveniente no poner en el programa de las fiestas de la Exposicion esa ridícula parodia de las corridas de toros; y ya que se ha puesto, sería de desear su inmediata supresion, como un homenaje á la cultura del pais.»

Le recetamos al articulista una conferencia con nuestros consejeros de Estado que se empeñan en la restauracion de las corridas de toros con todas sus peripecias y su colorido genuino. Le seria provechosa, principalmente para convencerse de que equivaldria á pedirle peras al olmo el reclamar en aquel espectáculo, de bulla y movimiento, el religioso silencio que reina en los conciertos clásicos.

∴

Hay cosas muy ricas en el periódico del Durazno *El Departamento*.

Un suelto, grave y justiciero, pide castigo para el *criminal* que ha envenenado un perro del doctor Castells.

Otro, que lleva la imaginacion á los tiempos caballerescos, refiere y comenta un atentado capilar. Es el caso, que un individuo le cortó la trenza á una mujer de vida airada y por ende «no obligada á guardarle consecuencia». Por esta vez calla el nombre del héroe el indignado colega; pero advierte que lo dará en letra de molde si repite aquella venganza ruin. ¡Aprieta!...

Y, finalmente, en otro suelto relatando un hurto, para expresar mejor que fué perpetrado por una hija de Eva, se aplica el género femenino y la terminacion idem al nombre del famoso gigante híbrido, muerto por Hércules, á quien habia robado unas terneras.

¡Figúrense ustedes!...

Fénix.

SPORT

OTRA GRAN FIESTA

EL PROGRAMA

El Jockey Club se preocupa de proporcionar á nuestra sociedad otra reunion brillante, persiguiendo á la vez un fin caritativo, pues su producto se destinará en favor de una de las muchas sociedades de beneficencia que existen en el país.

Ayer mismo se reunió la Comision Directiva, confeccionando el siguiente:

Programa de entradas para la reunion de Beneficencia del 22 de Enero de 1899:

Premio Orizont—Para caballos que nunca hayan ganado.—Distancia 1000 metros.—Entrada 15 $.—Premio 250 $.—Peso por edad.

Premio Omnium—Handicap para todo caballo.—Distancia 1400 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 300 $.

Premio Rio de la Plata—Handicap limitado entre 60 y 50 kilos para todo caballo.—Distancia 2750 metros.—Entrada 50 $, forfai 10 $.—Premio $ 1000, al 1.°, 100 al 2°.

Premio Atalaya—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1500 en todo tiempo.—Distancia 1500 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 300 $.

Premio Filou—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 400 $.

Apertura de cartas el sábado 14 del corriente, á las 8 y 30 p. m.

Handicap, el lúnes 16 á las 4 1[2 p. m. y forfait el mártes 17 á las 4 y 30 p. m.

Debiendo tener lugar el 22 de Enero corriente una fiesta de beneficencia en el Hipódromo de Maroñas, la Comision ha resuelto incluir en el programa una carrera de Gentlemen riders y oficiales del ejército y otra para bicicletas en las siguientes condiciones:

1.ª carrera.—Distancia 1750 metros—Handicap para caballos corridos por Gentlemen riders y oficiales del ejército. Premio: una medalla de oro al gentlemen ganador y una de plata al segundo y $ 100 al propietario del caballo.

Para bicicletas · 2.ª carrera — Distancia: 3500 metros—Handicap para todo corredor. Premio: una medalla de oro al primero y una de plata al segundo.

La Comision invitará á hacer el handicap á los presidentes de los Clubs Ciclistas de Montevideo

Nota—La fiesta terminará con una batalla de flores en la gran pista de Maroñas.

Como se vé, se trata de una reunion que promete ser brillantísima y es de esperarse que los centros que son invitados á tomar participacion en ella, respondan en sentido favorable dado el fin que se persigue.

Mañana hablaremos con mayor detencion respecto á esta fiesta.

Ayer se embarcó para Buenos Aires el reputado *jockey* Rigoletto.

De Carlos Guido y Spano

EN HONOR DEL DOCTOR DON JOSÉ MARIA MUÑOZ

El ilustre poeta nos ha favorecido con la hermosa y elocuente carta que en seguida publicamos, y en la que, despues de extremar su benevolencia para con Byzantinus,—en términos que éste no sabe como agradecer, hace justicia al eminente ciudadano por cuya pérdida está de duelo la República: el doctor don José M. Muñoz.

Testigo ocular de uno de los mas notables rasgos de intrepidez cívica, de temerario de heróica defensa de los fueros del legislador y ciudadano, y de que fué protagonista y héroe el doctor Muñoz, Carlos Guido y Spano la describe con admirable verdor y viril elocuencia.

Nosotros adherimos á ese merecido homenaje, y nos complacemos en hacer constar que al dia siguiente del fallecimiento del ilustre anciano y en carta dirigida á su hijo el señor Francisco J. Muñoz, reconocíamos «las excepcionales dotes de valor, de independencia cívica, de altivez ciudadana, de inteligencia reflexiva, *inscriptos en los fastos de la República*, y que fueron la característica de su personalidad.»

En seguida declamos:

Tambien me complazco en honrar la absoluta probidad de su carácter, la gestion austera de los intereses confiados á su guarda de que he sido testigo y modesto colaborador durante cuatro años en el Directorio del Banco Hipotecario.

La pérdida de un ciudadano como el doctor Muñoz, aunque se produzca despues de larga y honrosa vida pública, disminuyendo el capital moral del pais, es siempre una pérdida nacional»

Cárlos Guido y Spano es ahora y siempre el mismo corazon generoso sufriendo la atraccion magnética de los grandes cantos; que jamás es extranjero cuando se combate por la libertad ó la independencia;—que se asoció en Francia, el 48, á los que se baten por la República; que el 55 está dispuesto á luchar al lado del señor Muñoz; que en 1865, pide un puesto en las trincheras de Paysandú; honrando despues á los héroes encidos en salmos inspirados; y ahora tiene para nuestros muertos ilustres, llamados Diego Lamas, Cárlos M. Ramirez ó José M. Muñoz, coronas de laurel y roble, al mismo tiempo que exhorta á los hermanos á la concordia cívica.

Bien se conoce que corre por sus venas la sangre de su abuelo, aquel heróico Spano que murió por la independencia de Chile, y la de aquel noble americano: («Quizás lo oísteis nombrar»), que en la montaña trazó su ruta al adalid famoso.

Por quien el bello Chile aun llora España;» y que, finalmente, como Plenipotenciario de la Argentina puso su firma en el Tratado de 1828 que reconoció la Independencia de la República Oriental del Uruguay.

No pudiendo premiar esos servicios eminentes, con la ciudadanía honoraria,—como lo hacian las ciudades antiguas con poetas y otros inspirados del arte ó de la ciencia, nosotros decimos á nuestros compatriotas como la Italia á uno de sus genios: *Onorate l'altissimo poeta.*

Byzantinus.

Montevideo, Enero 9 de 1899.

Buenos Aires, Enero 5 de 1899.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Amigo:—Ha recibido usted mi salutacion de año nuevo, retribuyendo la suya tan grata para mí? En ella, refiriéndome á su propaganda por la paz entre orientales, cambiando las antiguas divisas por los colores nacionales,—le manifestaba el deseo de que mantuviese en alto su bandera. Aplaudiendo su actitud recordábale las palabras evangélicas del profeta Isaías: *Cecate signum, exalta e vocem, levate manum, et ingrediantur portas duces* » Enarbolad el estandarte, prorrumpid en aclamaciones, levantad las manos, y entren por las puertas los jefes del pueblo!

En los últimos números de *La Razon* y de El Siglo, veo que usted persevera en su propósito. Bien! Se necesita mas resolucion para predicar la concordia entre hombres naturalmente belicosos que para inducirles á continuar combatiendo. Si la guerra se hizo por la paz, dice el historiador Saavedra Fajardo ¿por qué no empezar por ésta evitando los desastres de aquella? Ya es tiempo de que los briosos hijos de esa tierra caballeresca y romántica, depongan las armas y se abracen.

¿Utopías? Sea. Habrá siempre tiempo de descolgar las armas, y continuar rompiendo lanzas en el palanque de los caballeros andantes de la libertad republicana. Uno de ellos acaba de caer sobre su férreo escudo: José María Muñoz. Pérdida verdaderamente lamentable. Me inclino ante su ilustre memoria.

El Siglo del 4 que Vd. me envía, recordando sus honrosos antecedentes, dice entre otras cosas: «Constituido el gobierno provisorio que concluyó por el gobierno unipersonal del general Flores, el doctor Muñoz volvió á ser electo diputado, y en ese puesto lo tomaron los acontecimientos de Agosto de 1855. El gobierno cayó en la tentacion de hacer callar la prensa. El doctor Muñoz asumió la responsabilidad de la redaccion de *La Libertad*, diario de fuerte oposicion, (cerrada la imprenta se le tiraba á cepillo), cuyos jóvenes redactores habian sido presos. Al dia siguiente el jefe de la policía se presentaba en el domicilio del doctor Muñoz para reducirlo á prision. Entonces se dió el gran ejemplo de un ciudadano defendiendo aisladamente y por su sola inspiracion los fueros constitucionales, en su doble carácter de ciudadano y diputado; y la resistencia del doctor Muñoz, llevada hasta sus últimas consecuencias con una tranquilidad estóica y una energía indomable, triunfó de la agresion que llegó á manifestarse hasta por la presencia en su casa del general Flores en persona, acompañado de un batallon de línea.»

Exactísimo. Yo lo he presenciado. Me hallaba, desconocido, á cinco pasos de Muñoz, quien, pistola en mano, al frente de su casa, defendida por un pequeño grupo de jóvenes ardientes entre los que descollaba Perez Gomar, mas tarde jurisconsulto y ministro diplomático, rechazaba con admirable serenidad y entereza al Jefe de Policía Coronel Labandera, á caballo, seguido de guardias, al intentar éste someterle á sus órdenes.

Labandera, hombre enérgico, no se atrevió á hacer uso de la fuerza. Se retiró. Vino enseguida el General Flores, como se dice, montado en brioso corcel, acompañado de un batallon de línea.

Detúvose ante la puerta del diputado Muñoz que defendía sus fueros, conteniendo las impaciencias de los jóvenes dispuestos á defenderle á todo trance, y á quienes me habia unido en un caso extremo.

Nunca olvidaré esa escena de la vida democrática Oriental.

La moderacion de Labandera ante una resistencia provocativa y casi inerme; la actitud serena del general Flores, apoyado por la fuerza armada, sin inmutarse por los gritos de una juventud exaltadísima; la imperturbabilidad firme de Muñoz—son dignas de mencionarse como rasgos característicos de ese pueblo valiente. El general, de legendaria bravura, acabó por retirarse con su tropa, sin atreverse, él, acostumbrado á arremeter sable en mano al enemigo por poderoso que fuese, á violar en la capital de la patria de los Treinta y Tres, el Santuario doméstico de un ciudadano parapetado en su derecho y en la ley.

De allí á poco Muñoz, seguido de corto número de sus parciales, asaltaba la Fortaleza, donde tenía su residencia el Gobierno. El oficial de guardia cerró el porton de entrada. Inesperado contratiempo. Allí he visto al coronel Villasboas y al ardoroso Beltran, despues asesinado, dando golpes furiosos para que se les abriese aquel, instigando á gritos al oficial á dar paso *al pueblo* que los acompañaba. En esto oyóse el ruido de un tropel de caballería que se acercaba á gran trote. Viva alarma. Los asaltantes se apercibieron á la defensa tomando posiciones, creyéndose atacados.

Tres impávidos soldados, bayoneta calada, aguardaron distanciándose de cinco en cinco pasos, en media calle, al grupo de ginetes. Eran afortunadamente amigos. El coronel Tajes los mandaba. Entre tanto, el general Flores, abandonaba el Fuerte por una salida excusada para ponerse á la cabeza de los suyos y someter la insurreccion. Los revolucionarios, despues de haberse apoderado ya de la Casa de Gobierno, desfilaron frente á la del doctor en medicina Enrique Muñoz, aclamándole. Salió éste á saludar á los manifestantes. Se le acababa de aplicar sanguijuelas al cuello No importa, él estaba ahí, dispuesto á derramar la sangre que le dejasen los anélidos, por cumplir lo que consideraba un deber cívico. Fuerte varon!

Luego su intrépido hermano don José María salía en busca de Flores, camino de la Union, á la cabeza de una brigada de las tres armas. Yo, interesado en las peripecias del drama, marchaba á caballo á un costado de la columna en compañía de mi compatriota y amigo don Márcos Arredondo. Comenzaron á tirotearse las guerrillas. A un cuarto de legua de la Union, á invitacion mia, atravesamos la distancia que mediaba entre los combatientes. El mayor Faria, quien mandaba con admirable calma la guerrilla avanzada de las fuerzas del gobierno, nos aconsejó sonriente, por lo que suele suceder, decía, á los mirones, á que nos colocásemos detrás de una casucha, mientras él se quedaba impertérrito entre las balas que á los oídos le zumbaban. El bravo mayor murió mas tarde en un ataque sobre Montevideo. En la villa de la Union visitamos al general Antonio Diaz. Visita realmente intempestiva. Su familia, en que imperaba la belleza, se habia refugiado en las piezas interiores de la casa, mientras frente á sus ventanas se desplegaban nuevos tiradores. El veterano general impasible. ¡Yá, se lo habia pasado toda su vida en plena tormenta! Y ni el peligro ni los fusilazos le alteraban los nervios. Hombres de temple antiguo.

Desde aquella época, no volví á ver á don José María Muñoz, pero conservé indeleble su recuerdo, avivado hoy con la infausta noticia de su muerte, y la lectura de sus rasgos biográficos consignados en El Siglo, propios á despertar justa admiracion por tan eminente ciudadano. Honró la patria su memoria; esa patria Oriental—batalladora y libre, que usted se empeña al presente, trueque las insignias de partido, por los emblemas de la paz y la fraternidad, sosteniendo su tésis con viril y persuasiva elocuencia.—*Magna verba*.

Dicto estas líneas á mi hijo menor, un futuro oficial del ejército argentino, no pudiendo trazarlas de mi puño, á causa de haber abusado de mis pocas fuerzas en contestar mensajes amistosos, desde que se nos metió por casa muy orondo y lleno de promesas, sin pedirnos licencia, el año nuevo.

Le reitero aquí mis íntimos votos por su prosperidad y ventura.—*Cárlos Guido y Spano.*

La segunda secreta

ESCAPANDO POR LA TANJENTE

ACTITUD DEL DR. MENDILAHARSU

NUEVA PROCLAMACION DEL SEÑOR CUESTAS

A las 2 y 30 p. m. empezaron á llegar los invitados al recinto legislativo, donde se habian adoptado las precauciones necesarias para evitar que los reporters pudiesen debelar el misterio. No demostraban apresuramiento los legisladores colorados, pues á las 3 solo habia unas 24 personas.

En ese momento llegó casi de golpe el resto, hasta formar el número de 43.

A las tres y cuarto se entró en sesion, presidiendo el acto el señor Francisco Bauza, ya tan acostumbrado á estas presidencias de grupos y directorios que mantienen vivo en su ánimo los anhelos de otra mas alta...

Se hallaban presentes los señores: Mac-Eachen (E.), Mendoza (B., Gozzo, Castels Mendoza (L.); Espalter (J.), Batlle y Ordoñez, Varela (L.), Santos Icasuriaga, Pons, Lacueva Stirling, Guillot, Etchegaray, Capurro, Etcheverrito, Mora Magariños, Dufort y Alvarez, Bauzá (B.), Rochiette, Be galli, Canfield, Terra J. L.), Blengio Rocca, Lenzi, Santa Anna, Abellá y Escobar, Serrato, Arteaga (C.), Saavedra, Espalter (E.), Rodriguez (G. L.), Milans Zabaleta, Iglesias, Barabino, Martorell, Buela, Mac-Eachen (D.), Garcia y Santos, Soca, Irigoyen, Salterain y Schiaffino.—Total: 43.

Actuaba como secretario el doctor Mora Magariños

La sesion no fué tan laboriosa ni tan prolongada como la anterior.

Terminó á las 6 menos cuarto, hora en que comenzaron los senadores y diputados á abandonar el salon, dirigiéndose á la calle.

Esta vez la consigna no debia ser tan severa, porque algunos legisladores colorados de la futura Asamblea se detuvieron con los reporters á informarles que tambien era secreta la sesion que acababa de terminar, pero que al dia siguiente (hoy) se sabria lo ocurrido.

Alguno más despreocupado avanzó que se habia sancionado un documento para darse á la publicidad.

Entrevistado el señor Bauzá confirmó esta referencia, pero dijo que tal vez no pudiera darse á la publicidad de inmediato, porque habia que recojer algunas firmas.

La mayoría continuaba con el embuchado íntegro. Pero con lo poco que se sabia de aquella colita alcanzada á los noticieros, iban á tirar éstos hasta hacer salir á luz todo el misterio.

Cabia observar en los semblantes de los directores de aquellas asambleas secretas, que si sentian una viva satisfaccion la ocultaban cuidadosamente, hasta el punto de suscitar la sospecha de una impresion diametralmente opuesta.

En el curso de esta informacion verán los lectores si existian razones para que no les rebozara el contento.

El pensamiento principal de la sesiones misteriosas consistia en el compromiso partidista de que dimos noticia, y por el cual en toda cuestion política que fuera necesaria una accion contra el grupo nacionalista del Cuerpo Legislativo, las resoluciones que fuesen votadas por dos terceras partes del grupo colorado obligaban á los demás de este matiz á prestarles su voto.

La otra cuestion, con que se pretendia burlar el fracaso del pensamiento de la constitucionalidad inmediata, consistia en declarar la continuacion del gobierno de hecho hasta el 1.° de Marzo.

Sancionada la primera tentativa, se habria conseguido facilmente lo segundo; pues la mayoría hubiese arrastrado á la minoría colorada. Lo mismo habria ocurrido en todas las cuestiones que se suscitasen y cuyos peligros señaló con tanto acierto el doctor Mendilaharsu en el reportaje que publicamos ayer.

Pues bien, ninguna de estas cuestiones se trató en la reunion.

El compromiso para obligar á la minoría colorada, no alcanzó á mas de 32 firmas, por mas esfuerzos que se hicieron; pero no podia asegurarse con certeza que el pensamiento estuviere abandonado. No lo creen así algunos empedernidos partidarios de la idea, que con tono sentencioso y meneando la diestra se limitan á decir:—tiempo al tiempo!

Con el mismo cariño de una idea profundamente arraigada pero cuya realizacion hay necesidad de aplazar, se refieren á la prórroga del provisoriato del señor Cuestas hasta el 1.o de Marzo.

Lo que se trató ayer en la reunion decididamente, fué de un proyecto de manifiesto al pais presentado por el señor Francisco Bauzá, por el cual sus firmantes, miembros de la nueva legislatura, declaran que darán sus votos para la futura presidencia constitucional por el señor don Juan L. Cuestas, en el concepto de que hará un gobierno subordinado á los preceptos de la Constitucion, etc., etc. Lo que sigue es análogo á las condicionales de la cláusula 5.ª del acuerdo de los partidos; pero, segun informes que tenemos, se preconiza en el manifiesto que el candidato haga una política levantada de co-participacion de los partidos.

Aun cuando no son muy prolijos los detalles que hemos podido obtener sobre la reunion, sabemos de algunos que pueden tener interés para el público.

En el preámbulo del manifiesto presentado por el señor Bauzá, se decia que se apresuraban los firmantes á darlo con el fin de calmar los anhelos «apremiantes» del pais por volver cuanto antes al régimen institucional, etc.

El senador don Cárlos Lenzi manifestó que la palabra «apremiante» parecia una alusion favorable al pensamiento de la constitucionalidad inmediata, y como el era decididamente opuesto á ese propósito y votaría en contra si se propusiera, hacia mocion para que se sustituyera aquella palabra.

Aceptada la indicacion se hizo el cambio, quedando en vez de «apremiantes anhelos», «legítimos anhelos.»

El doctor Salterain fundó una mocion para que se quitase el carácter de secretas á las reuniones.

No fué aceptada esta mocion; al discutirse produjose un pequeño incidente de palabras entre el doctor Salterain y el señor Batlle, quien dijo á aquel que por lo visto iba allí bajo la influencia de la propaganda de la prensa.

El doctor Salterain se retiro en los primeros momentos de la reunion, no sin haber manifestado que no tendria inconveniente en adherir al documento.

En el manifiesto no se hace mencion de la fecha en que será votado el señor Cuestas ni de la presidencia del Senado, como se hizo en la declaracion del directorio nacionalista.

Todos los presentes, despues del breve debate que tuvo lugar y en que se hicieron algunas pequeñas modificaciones de redaccion al manifiesto, le pusieron su firma. Algunos señores 4 ó 5, se habian retirado y quedó una comision encargada de recabar las firmas de éstos y de los colorados que no habian concurrido á la reunion.

Se decidió la publicacion inmediata del documento así que tuviere la totalidad de las firmas de los legisladores colorados.

Anoche los señores Carlos Lenzi y Diego Pons, comisionados al efecto, visitaron á los senadores Rufino Dominguez, José Roman Mendoza, Joaquin de Salterain, Jacobo Varela, Domingo Mendilaharsu y otros con el objeto de obtener sus firmas.

Firmaron todos, á excepcion del doctor Mendilaharsu quien les manifestó que habria firmado muy gustoso las declaraciones del documento sobre política de participacion, sobre cumplimiento de la Constitucion y demás, sino se proclamase allí mismo la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

El manifiesto se dará hoy á la prensa. Anoche tenia 50 firmas.

Como se vé, ha sido bien distinta de la idea generatriz la conclusion de las sesiones misteriosas.

Arte y artistas

San Felipe—Aún cuando se tenia plena seguridad de que el martes tendríamos zarzuela, y buena zarzuela, en San Felipe, parece que el gozo ha caido al pozo.

A estar á las versiones que hemos recibido se ha tropezado con serias dificultades para llevar á efecto la empresa, en el sentido de que se consideraba el presupuesto demasiado alto para una temporada de verano.

Casino—Prosiguen con gran éxito y concurridísimas las representaciones del Casino Oriental de la calle Florida.

Para esta noche se anuncia una funcion con programa variado y debut de nuevos artistas.

La empresa atendiendo el justo pedido del público, ha reformado completamente la orquesta, dando su direccion al maestro Pretti.

Ha sido esto suficiente para que los artistas cantaran con más gusto y brio, entusiasmando al público, quien hizo coro á los *refrains* de los chansonettes.

Stella d' Italia—Esta noche se representará la obra maestra de Gounoud «Fausto», en la que Maristany tendrá á su cargo la parte del protagonista.

Noticias teatrales—Adelina Patti, la célebre diva, ha compuesto un inspirado *lied*: titulado «On Parting» sobre una poesía de Lord Byron.

—El comité que se constituyó para levantar una estátua á Litzt en Weimer ha recolectado ya la suma de 36 mil francos.

—Humperdinch, el afortunado autor de la opereta «Hansel y Gretel» ha escrito una nueva opereta para niños titulada «Las siete cabrillas».

—El 5 de Diciembre último tuvo lugar en París la inauguracion del nuevo teatro de la Opera Cómica. Tanto la decoracion de la sala como la acústica fueron juzgadas excelentes.

—El *Daily Telegraph* anuncia el próximo matrimonio de Adelina Patti con el baron de Cederstroen Chambelan íntimo de la corte de Suecia.

—En el teatro des Bouffes-Parisiens en Paris ha sido representada con gran éxito una opereta en tres actos de Mutter y Beaumont con música de Alberto Renaud, titulada «Le Soleil de Minuit».

—Existian ya vagones-bars, vagones restaurants, vagones camas y quien sabe cuantos más. Norte América va á tener vagones teatros.

Una compañía ferrocarrilera neoyorquina ha resuelto últimamente agregar á sus trenes expresos—cuyos coches son todos de corredor central—un vagon especial que no es sino una reduccion minúscula de una sala de teatro: sillones de orquesta, palcos-balcon (no hay paraiso). Un pequeño escenario una orquesta compuesta de piano, piston y flauta. Cincuenta á sesenta localidades.

Al ponerse en marcha, los viajeros pueden tomar entradas para una ó mas funciones, pues se representará durante todo el trayecto.

Naturalmente no se dará Wagner ni Massenet, sino sainetes y obritas en un acto, y *Yankee Dood e Dood e do!*

Los primeros *theatre cars* estarán bajo la direccion del conocido empresario John Harley, y la innovacion se anuncia como un gran éxito.

UNIVERSIDAD

Consejo—El jueves á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Uno de los asuntos á tratarse es la renuncia presentada por el doctor Sanarelli del cargo de director del Instituto Nacional de Higiene.

Inscripcion de matrículas—Hoy se abre en la Tesorería de la Universidad el período de inscripcion para matricularse en las asignaturas de las diversas facultades. Dicho período durará hasta el 31 del mes corriente y las horas de inscripcion serán de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p.m.

En cuanto al período de inscripcion para los exámenes de ingreso, se abrirá en la 1.ª quincena del mes de Febrero, efectuándose dichos exámenes en la segunda quincena del mismo mes.

No hay tal inconsecuencia

El Dia en un suelto titulado «Inconsecuencia colosal», pretende exhibirme en flagrante inconsecuencia al contraponer mi actitud en los sucesos del 10 de Febrero con mi referencia de que el señor Cuestas, actual candidato, es el mismo que derrocó una Asamblea con el dilema: *«ó me rota ó lo echo á la calle»*.

En mi interview con el redactor de El Siglo, dije que la circunstancia de haber echado abajo una Asamblea en esas condiciones, la version de sus amigos de que no resignará el mando el 15 de Febrero, y la *creencia generalizada de que se resistirá á ello*, eran antecedentes bastantes para que se le exija acto de acatamiento á los poderes públicos que van á constituirse por la voluntad popular.

Si el señor Cuestas hubiera derrocado esas Cámaras por razones institucionales renunciando simultáneamente su candidatura presidencial, estaría acreditado su desinterés político y exenta de sospechas su conducta.

Pero no habiendo procedido así, sino bajo aquel *dilema personalísimo*, los ciudadanos que siempre lo vimos sirviendo sin escrúpulos é inquebrantable fidelidad la causa de los malos gobiernos, y que despues lo hemos visto *practicar actos que revelan sus fuertes tendencias atávicas* y *su personalismo en el poder*, tenemos derecho á sospechar que su conducta de entonces no obedeció á *repugnancias que le inspira a la legalidad de dicha Asamblea*, sinó á su interés de ser presidente, y esta situacion impone la necesidad y el deber de exigirle prendas de que es un ciudadano respetuoso de las instituciones de su país

Esto no es aceptar ni condenar *el golpe de estado*, sino expresar que la forma en que se practicó, *con la bandera de la candidatura presidencial del señor Cuestas*, lejos de recomendar sus condiciones de austeridad cívica, como lo se la en otro caso impersonal, coloca á sus electores en el deber de cerciorarse por sí mismos de las condiciones del candidato.

Esto es lo que he dicho y que nada tiene que ver con el juicio que tenga formado sobre la situacion del 10 de Febrero ni con mi actuacion posterior.

Aunque no hubiera sido partidario de él, podia haberlo aceptado como *hecho consumado y base inicial de la reconstitucion de los poderes públicos*, y en tal concepto aceptar y desempeñar puestos en el nuevo gobierno, como les ocurrió á muchos de los que le fueron adversos, como á los doctores Carlos Maria y José P Ramirez, De-Maria, Castellanos y muchos otros distinguidos ciudadanos, que prestaron su concurso á esta situacion creada por aquel suceso, con el cual no estuvieron de acuerdo

Mi juicio sobre la *situacion personalísima del señor Cuestas* en esta emergencia y el comentario lógico que de ella fluye, no importa pues, pronunciarme sobre aquel acto en forma alguna, y bien se comprende que lo mencioné tan solo *como una de tantas circunstancias* que necesitaba invocar para llegar á la conclusion de que ese y otros hechos debian inducir á la futura asamblea á exigir pruebas que le dieran seguridades respecto de las condiciones del candidato que vá á votar presidente.

Creo que ni esto tenia necesidad de decir para que los lectores de *El Dia* se hubieran apercibido de que éste no estaba en la verdad, pero he querido abundar en demostraciones á fin de que no haya la menor duda sobre el particular.

Muchas cosas se me podrán reprochar con razon, pues conozco mi insuficiencia, pero nunca inconsecuencias en mi vida pública. A este respecto estoy tranquilo.

D. Mendilaharsu.

CONSEJO DE ESTADO

SIN NÚMERO

A las 3 y 30 p.m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presentes los señores; Artéaga (C.), Gonzalez Roca, Artéaga (R.), Aréchaga, Varela, Buela, Maza, Rodriguez (G.L.), Tavares, Etchegaray, Mac-Eachen, Lacueva Stirling, Etcheverrito, Pallares, Espalter, Saavedra, Martorell, Capurro, Mora Magariños, Guillot, Batlle y Ordoñez, Mendoza (L.), Blengio Rocca, Dufort y Alvarez, Lenzi, Bauzá (B.), Serrato, Casaravilla, Regules y Barabino.—Total 30.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion. Va á darse cuenta.

—Se leyó lo siguiente:

—La Junta Electoral del departamento de Minas eleva á la consideracion de vuestra honorabilidad una protesta que le ha sido presentada contra la eleccion de varios miembros titulares y suplentes de la Junta E. Administrativa.—(Legislacion).

Señor presidente—Queda terminado el acto.

Comision de Fomento

Para hoy á las 3 y 30 p.m. está citada la Comision de Fomento.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Dreyfus y la revision

INTERROGATORIO DEL CONDENADO

SUS PROTESTAS DE INOCENCIA

Nuevo presidente de la Corte

TEMORES DE COMPLICACIONES

CARTA DE BEAUREPAIRE

ANUNCIO DE REVELACIONES SENSACIONALES

Críticas de los ingleses

Paris, 9—Las últimas noticias que se tienen referentes á Dreyfus agregadas á la renuncia del presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire añadieron temas á las polémicas de revisionistas y antirevisionistas.

Anoche llegó un telegrama de Cayena notificando que Dreyfus fué interrogado por la comision que el presidente de la Corte habia enviado á la isla del Diablo con ese propósito para aclarar algunas dudas relativas á las declaraciones de algunos testigos que alegaron contra el capitan judío.

Dreyfus negó enérgicamente que se hubiera declarado culpable en ninguna ocasion, y menos en la forma que le atribuyó el capitan Lebrun-Renault.

Volvió á protestar Dreyfus de su inocencia ante los que le interrogaban, agregando que no le abandona la esperanza de que se le hará justicia, devolviéndole el honor que debe recuperar para sus hijos.

Créese que las investigaciones de la Corte de Casacion se cerrarán muy pronto, tal vez antes de la fecha de Febrero que se habia anunciado.

Hay preocupacion por saber quien será el reemplazante de Mr. Quesnay de Beaurepaire en el elevado cargo que éste desempeñaba y que renunció.

Asegúrase que el procurador general Mr. Manau asumirá la presidencia de la Sala de lo Criminal en la Corte de Casacion para los ulteriores procedimientos en cuanto refiérase á la revision del proceso Dreyfus

Témense nuevas complicaciones y mayores escándalos, pues los antidreyfusistas considéranse poseedores de un elemento de gran valía con Mr. Quesnay de Beaurepaire, que al desligarse de su compromiso de juez, hará seguramente propaganda contraria á un nuevo enjuiciamiento del militar degradado en 1894.

El gobierno hace esfuerzos supremos por detener el desencadenamiento de la tormenta, tratando de calmar las pasiones, pero considérase que será impotente para conseguirlo.

En la Bolsa empezáron á manifestarse los síntomas de lo que sobrevendrá, sufriendo notable baja todos los valores que se cotizaron hoy.

Paris, 10—Produjose lo que se temia á consecuencia de la renuncia del presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire

La excitacion de dreyfusistas y antidreyfusistas llega al colmo con la lectura de una larga carta que publicó el periódico *L' Echo de Paris.*

En esa carta acusa Beaurepaire á sus excolegas de la Corte de Casacion de usar parcialidad en las investigaciones en que estan ocupados.

Agrega que hará revelaciones referentes á los escándalos de Panamá y Dreyfus, las cuales desbaratarán con antelacion la sentencia que se pronunciará para la revision del proceso del capitan desterrado en la isla del Diablo.

Concluye Mr. de Beaurepaire afirmando que con las consecuencias de sus revelaciones serán vengados los jefes del ejército francés de los ataques que insidiosamente se les dirigieron por los antidreyfusistas.

Londres, 10—Los diarios de esta capital copian hoy martes la carta que en los diarios de Paris publicó el ex-presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire, prometiendo revelaciones contra los jueces franceses que pretenden la revision del proceso Dreyfus.

«Daily News» dice que es una carta monstruosa.

«The Times critica con indignacion la actitud de Mr. Quesnay de Beaurepaire diciendo que ha promovido el mayor escándalo en el proceso Dreyfus, tan fecundo en escándalos de toda especie.

Agrega «The Times» que en caso que Beaurepaire no justifique sus acusaciones, la Francia sufrirá la vergüenza de que semejante hombre fuese juez en aquella nacion.

En caso que tales acusaciones sean justificadas, - concluye «The Times»,—la actual generacion pasará sin retornar á su confianza en la judicatura francesa.

Norte América

PREOCUPACION POR LAS FILIPINAS

TELEGRAMAS RESERVADOS

IMPORTANTE ACUERDO DE GABINETE

Rumores de resistencias tagalas

Washington, 9—El presidente Mackinley recibió hoy telegramas que desde Filipinas envió el general Otis.

Todos los miembros del gobierno guardaron hasta ahora grandes reservas en cuanto al contenido de esas comunicaciones, y ello vino á excitar las preocupacion que en el público reina por cuanto se refiere á la actitud de los filipinos.

Despues de recibir los telegramas del general Otis, el presidente Mackinley celebró un importante acuerdo de gabinete, estando presentes además de todos los ministros, el general Miles, comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos, así como los almirantes y generales que forman el supremo consejo de guerra.

Deliberóse en esta reunion por largo tiempo enterándose de los últimos informes referentes á las Filipinas y acordando un plan de accion en aquellas islas

El secreto en que fueron mantenidos los telegramas del general Otis provocó rumores de graves complicaciones motivadas por la actitud hostil asumida por el gobierno de Malolos.

Asegúrase que los rebeldes determinaron oponerse á la posesion de Ilo-Ilo en nombre de Estados Unidos, apoyando Aguinaldo esa determinacion de su gente.

Afírmase tambien que en el consejo de ministros, almirantes y generales reunidos hoy en la Casa Blanca acordóse que las tropas norteamericanas al mando del general Miller se apoderen sin consideracion de especie alguna de la plaza de Ilo-Ilo, poniéndose para ello de acuerdo con los jefes de los buques de guerra que el almirante Dewey envió á aquel puerto.

Agrégase que el ministro de la guerra general Alger ya impartió las necesarias órdenes para una accion enérgica

Sin embargo de estos graves rumores, espérase conocer datos oficiales del resultado de la entrevista que se anunció habiá solicitado el caudillo Aguinaldo al general Otis.

Pedido de aplazamiento de un arbitraje

Nueva York, 9—Embárcase en este puerto para ir á Europa el señor Brewer, principal letrado de Venezuela.

Dirigiráse á Paris para obtener que se aplace hasta el 25 de Mayo próximo el debate del arbitraje por las diferencias que sostienen Venezuela y la Gran Bretaña por la posesion de territorios en aquella república

Entusiasmos de los antianexionistas

Washington, 9—Las noticias circuladas insistentemente de resistencia de los tagalos á entregar la capital de las islas Visayas, acrecientan los entusiasmos de los antianexionistas.

Créese que el presidente Mackinley influirá entre sus amigos para que se acelere la discusion del tratado de paz y pueda ratificarse lo mas pronto posible, pues teme que el conflicto de Ilo-Ilo ocasione el rechazo del susodicho tratado.

En la sesion de hoy del Senado pronunció Mr Hoar un enérgico discurso contra las anexiones proyectadas.

La propaganda en contra de la expansion colonial hácese mas activa y los directores del movimiento declaran que sus partidarios cuentan con la mayoría de los senadores para rechazar el tratado de paz en la parte que refiérese á la cesion de las Filipinas.

Muertos y heridos

Nueva York, 9.—Telegrafían de Trenton, capital del estado de New-Jersey, que en Bourdbrooke produjose un choque del que resultaron diez personas muertas y cuarenta heridas.

Espionaje de Agoncillo

Washington, 9—Los diarios piden la expulsion de Agoncillo del territorio de Estados Unidos.

Fundan tal medida contra el representante de los insurrectos filipinos, en que aprovecha su residencia aquí para hacer verdadero espionaje, dirigiendo á Aguinaldo y otros jefes tagalos telegramas en clave en los que les comunica la forma en que son enviados refuerzos norteamericanos á las Filipinas y al propio tiempo alienta á los rebeldes en sus pretensiones de independencia con los detalles de las divergencias reinantes entre los congresales para ratificar el tratado de paz y la propaganda de los anti-anexionistas contrarios al dominio del archipiélago por las tropas de Estados Unidos.

Premio de dos millones de dollars

Washington, 9—Presentóse al senado un proyecto de resolucion para que se destinen dos millones de dollars para repartir entre las tripulaciones de los buques de la escuadra norteamericana

Esa cantidad que se propone repartir será como premio el apresamiento y destruccion de barcos españoles durante la reciente guerra.

España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

PRONÓSTICOS FALLIDOS

Madrid, 9—Ocasionó cierta decepcion en los círculos políticos una resolucion de la reina regente que causó resultaran fallidos los pronósticos que daban seguro hoy lúnes el planteamiento de la crisis ministerial.

Disponíase el señor Sagasta para ir á palacio como lo tenia proyectado, pero Maria Cristina mandó avisarle por teléfono que por la crudeza de la temperatura le dispensaba de ir á visitarla hoy.

Como tampoco se reunieron los ministros, no pudo tratarse nada que se relacionara con el problema de la crisis.

Precios de los cambios

Madrid, 9—En los cambios con el extranjero que se hicieron hoy obtuvieron los francos 29 por ciento de premio sobre las pesetas.

Acercamientos políticos

Madrid, 9—Dan tema á los diarios los acercamientos que se verifican en estos dias entre los jefes de las diversas fracciones políticas.

Hoy almorzaron juntos el señor Francisco Silvela y el general Polavieja, lo que fué considerado por muchos como una completa confirmacion de su acuerdo en cuanto al programa con que gobernarán en caso de que los llame la reina regente para reemplazar al señor Sagasta en el poder.

Los banquetes con que el general Weyler convida á los militares de alta graduacion dan tema á muchísimos comentarios.

La prensa afirma que esos actos del ex-gobernador de Cuba traerán irremisiblemente un movimiento político de la mayor importancia.

Italia

UNA CARTA DE MENELIK

ETERNA AMISTAD

Roma, 9—El ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro trasmitió hoy al rey Umberto una carta escrita por el negus de Abisinio con fecha 30 de Noviembre.

En ella dice Menelik que gustosamente aceptará cualquier cambio en la frontera de Abisinia y las posesiones italianas de Africa y cuyos límites fueran concertados por los respectivos plenipotenciarios en Adis Abeba.

Confia Menelik que será eterna la amistad de los italianos y los abisinios, haciendo él por su parte cuanto sea posible para contentar á sus vecinos.

En recuerdo de Victor Manuel

ADHESION DE LOS IRREDENTE

Roma, 9—Recordando el 21.° aniversario de la muerte del rey Victor Manuel, congregóse hoy escogida concurrencia en el Pantheon, en el cual encuéntranse depositados los restos del soberano unificador de Italia.

Notábase la presencia del rey Umberto y de la reina Margarita, los príncipes herederos Victor Manuel y Elena, altos empleados de la corte, representantes del ejército y de las autoridades civiles.

El Círculo de Trieste envió una corona, expresando el pensamiento de los *irredente* con esta inscripcion: «Un pueblo que calla, recuerda y espera.»

Brasil

HUELGA DE COMERCIANTES TERMINADA

Actitud de Campos Salles

Rio de Janeiro, 9—Hoy ha terminado la huelga de los fabricantes y vendedores de calzado, sometiéndose al nuevo impuesto que se aplicó en forma de timbre y abriendo nuevamente sus establecimientos.

Al reanudar sus ocupaciones declaran los huelguistas que esperan que el gobierno llevará sus quejas ante las Cámaras.

Una comision de representantes del gremio fué á comunicar esta resolucion al presidente de la República.

El doctor Campos Salles recibió afablemente á los comisionados, y declaróles que aplaudia tal determinacion de los comerciantes en huelga que venia á ser beneficiosa para ellos mismos, pues él como primer magistrado estaba obligado á mantener y hacer respetar la ley y el órden público.

El Garibaldi en viaje

Rio de Janeiro, 9 Avisan de Bahia que llegó á aquel puerto el crucero argentino Garibaldi, que vá en viaje á Europa.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Lóndres, 9. Con procedencia del Rio de la Plata, llegó hoy á este puerto el vapor Greta.

Trajo 197 novillos y 900 carneros Durante la travesía murieron 3 de los primeros y 8 de los segundos.

Los novillos se vendieron obteniendo cada uno £ 16. Los carneros fueron mostrados, pero su venta aplazóse.

Vino tambien el vapor Canarias con 150 novillos y 1178 carneros, teniendo que arrojar al agua durante el viaje 1 y 22 respectivamente.

En las ventas de este ganado se obtuvo £ 15.5 chelines por cada novillo y £ 1.8 chelines 6 peniques por cada carnero.

En el vapor Zeno llegaron 205 novillos y 1240 carneros. Murieron en el camino 3 de los unos y 11 de los otros

Aplazóse la venta de estos animales desembarcados del Zeno

El vapor Parklands trajo 229 novillos y 499 carneros, 12 novillos murieron en la travesía.

Tambien se aplazó la venta de este ganado.

Los venidos en el vapor Eastern Prince obtuvieron los precios de £ 14.10 chelines los novillos y £ 1.9 chelines 6 peniques los carneros.

Los traidos por el Olverston consiguieron £ 15.5 chelines los novillos y £ 1.8 chelines 6 peniques los carneros.

Vendiéronse los transportados por el vapor Taylor á £ 15 los novillos y £ 1.9 chelines los carneros.

Hay en el mercado de Deptford 2063 novillos y 4309 carneros.

De ellos vinieron del Rio de la Plata 706 novillos y 3236 carneros.

Títulos sudamericanos

Lóndres, 9—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos: Funding Loan á 90 1[4, Empréstito Morgan á 90 1[2 y Obras de Salubridad á 74 1[2 por ciento.

Los alemanes en Samoa

Lóndres, 9—El primer ministro marqués de Salisbury tiene conocimiento de que el cónsul aleman en Samoa fué á las islas Tonga y notificó al gobernador de aquel grupo situado al sur de Samoa que el gobierno de Alemania resolvió apoderarse de la isla Vavas si los indígenas de aquel fértil territorio no pagan sus deudas á la compañía comercial alemana que allí negocia.

Créese que el gobierno inglés intervendrá en esta reclamacion, por haber muchos intereses británicos en aquellas islas.

De la Argentina

El ministro de Chile

VENIA AL GENERAL ROCA

CONGRESO INDUSTRIAL

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—Esta tarde visitó el ministro de Chile señor Deputron al de Relaciones Exteriores y despues al señor Presidente de la República. Aun no se fijó el dia para la recepcion; pero el diplomático chileno ha insinuado su deseo que sea lo mas pronto, á fin de entrar inmediatamente á ocuparse de varios é importantes asuntos de interés para ambos paises.

—El senado le concedió esta tarde el permiso solicitado por el Presidente de la República, general Roca para ausentarse al Sur.

Dióse cuenta despues del presupuesto sancionado por los diputados que ascienden (el ordinario y el extraordinario) á pesos oro 26.446,172 y pesos papel 100.317.913.

Los recursos se calculan en 41.870.857 pesos oro y 100.671,388 pesos papel

Por todo resulta un superavit de 353.411 pesos papel

—El consejo organizador y administrador del futuro congreso industrial argentino, empezó á distribuir entre los industriales de la república las bases, temas y programas del torneo.

El congreso se propone realizar un estudio general de las industrias nacionales así como de las cuestiones que afectan su marcha y desarrollo.

El plan oficial de temas es el s

1.a ganadería y sus transformaciones industriales, 2.a agricultura, 3.a arboricultura caza y pesca, 4.a minería, 5.a industria fabril, 6.a industria transportadora, 7.a crédito y legislacion 8.a temas diversos.

Salieron esta mañana del Paraná las fuerzas del 11 de Caballería para iniciar una batida á los indios del Chaco.

—El impuesto de contribucion territorial y patentes alcanzó en 1898 á 9.888.889 pesos.

—Se conceptúa inconveniente para el Fisco y probablemente será desestimada la propuesta presentada al gobierno por Miguel Mihanovich, para hacerse cargo de la administracion de los transportes nacionales.

—El intendente municipal dispone el ensayo en dos cuadras de mayor tránsito, del afirmado de madera Karry Usad, con éxito en Inglaterra.

El mismo funcionario se dirigió al Gobierno reclamando como una necesidad imperiosa la ampliacion y mejoramiento del servicio de aguas corrientes.

—Se espera aquí al crucero ruso Rozboinick.

—Llegaron ayer á ésta Leiva y Giraldez, dos de los acompañantes de Ibarreta; enviados por éste hace dos meses en busca de auxilios.

Ambos pasaron mil penurias al traves de las soledades del Chaco y no tienen palabras con que ponderar el valor y persistencia de Ibarreta, y creen que los socorros enviados á éste lleguen demasiado tarde

Buenos Aires, 10—Está resuelto que el 12 del corriente zarpe la Sarmiento en viaje al rededor del mundo.

—Mañana sale para el sur desde la rada, la division del Rio de la Plata y del 18 al 20 saldrá tambien la division de Bahía Blanca.

El objetivo de estos viajes no solo es el de instruir á los marinos sino realizar los estudios importantes en la region del Sur

Chile

Santiago de Chile, 10.—El ministro del Interior, repitió hoy en el Senado que seguía atribuyendo carácter político al proyecto de emision de papel y que el gobierno no lo incluiría entre los asuntos de la prórroga.

—En la reunion que el partido conservador celebró anteayer, los presentes estuvieron de acuerdo en censurar al gabinete.

—El partido balmacedistas eligió un comité parlamentario.

—El Presidente telegrafió desde Cauquenes anunciando que apresuraría su regreso á Santiago.

Se aseguraba hoy que el Presidente hallábase muy mal de salud habiendo sufrido ayer un nuevo ataque cerebral.

Dúdase de la exactitud de esta noticia, creyéndose que obedezca á fines políticos

—Dícese que Errazuriz prepara un viaje á Punta Arenas para encontrarse allí con el general Roca

—Se proyecta obsequiar con un banquete á los sobrevivientes de los combates de Chorrillos y Miraflores, cuyos aniversarios son los dias 13 y 15 del corriente mes.

—Oro á 48 3 8.

Comerciales

Buenos Aires, 9—Hoy se vendieron 400.000 kilos trigo á los precios siguientes: barleta superior para el consumo de $ 6.00 á 6.80; francés superior de $ 6 á 6.20; húngaro de 6.10 á 6.20.

—El maiz amarillo sigue flojo de $ 3.15 á 3.30 para el consumo.—El morocho de 3.20 á 3.30, vendiéndose 100.000 kilos.

Las lanas cruza pura de $ 5 á 7; la mezcla 5.20 á 6.20; la gruesa de 4.80 á 6; la pura de 5 á 6.70 borrega cruza 5.20 á 6.20 id fina 5.20 á 5.50; borrega de 3 á 3.20.

En los corrales de abasto los novillos se vendieron de 35 á 58 pesos; las vacas de 25 á 40 y los terneros de 2 á 15

Cambio sobre Lóndres bancario de 48 1[4 á 48 5[16.

Amberes, 9—El tipo de la lana peinada ha bajado á 4.80 francos para Mayo y á 4.85 para Enero.

Lóndres, 9—El trigo á 27 chelines 10 1[2 peniques; el lino á 33.6 y el maiz á 18.6.

Amberes, 9—El trigo á 16 1[4 francos, el lino á 23 3[8 y el maiz á 10 1[4 «tale quale».

Lóndres, 9—El sebo vacuno del Rio de la Plata á 23 chelines y 6 peniques las 112 libras inglesas.

Deptford, 9—Hoy se han vendido en este mercado 706 novillos del Rio de la Plata, en pié, calidad excepcionalmente buena á 45 peniques, por stone de ocho libras.

Tambien se han vendido 279 corderos á precios que varian entre 40 y 54 peniques por stone y 3157 carneros á 41 peniques.

La carne conjelada de carnero argentina se vende en Lóndres á 24 peniques por stone de ocho libras.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 205.00.
Idem para fin de mes, 201.80.
Cédulas A, Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 79.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 15 20.
Cédulas L, Provinciales, al contado, 14.70.
Empréstito Nacional, 1897, al contado 71.00.
Empréstito Popular 1898, al contado y para fin de mes á 72.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.00.
Banco del Comercio, al contado, 90.00.
Títulos Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9[16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1[2.
» Alemania.
» Bélgica, 5.12 1[2 á 5.13.
Salen Eolo, Triton, y Rivadavia.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 205.00 y cerró á 201.90.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 204.60 y cerró á 204.70.

De los departamentos

PAYSANDU

EXAMENES UNIVERSITARIOS

LAS LEVAS

LO QUE DICE Y LO QUE HACE EL JEFE

DESTITUCION DE COMISARIOS

EXPOSICIONES FERIAS

LA POPULARIDAD DEL SEÑOR CUESTAS

OTRAS NOTICICIAS

Paysandú, 9.—Hállanse aquí los profesores Claudio Williman, Fructuoso Coste, Baybaroux, Guani y Nin.

Examinaron las clases universitarias del Instituto Paysandú.

Mañana seguirán para el Salto.

—La prensa local sigue publicando denuncias de levas.

Mientras que por un lado el señor Jefe Político daba publicidad á una órden del dia prohibiendo á los comisarios tomar á los ciudadanos contra su voluntad, por otro, ordenaba á los mismos que remitieran nuevas víctimas.

Estas son conducidas en tren desde distintas secciones de campaña, hasta la estacion Algorta y de allí á Paysandú.

A la ciudad siempre entran á horas avanzadas de la noche.

Así lo dice «El Pueblo».

«El Paysandú», por su parte, denuncia el hecho de que Elías Amaro, menor de edad, único sostén de su madre anciana, ha sido tomado para el servicio de las armas, y que actualmente está en el 1.º de caballería.

Amaro, según «El Paysandú», fué quien más ayudó al doctor Preves en Tres Arboles á enterrar muertos del ejército del gobierno y á recojer heridos.

—Háse probado que la destitucion de Montero, Jordan y Balbis, del puesto de comisarios, obedece únicamente á cuestiones políticas.

A Montero ni siquiera levantósele sumario por el supuesto delito de abigeato, que se daba como causa de la destitucion.

—Mañana se efectuará el escrutinio de la Junta Electoral.

—Se constituyó una comision, formada por los señores Cárlos Cash, Juan José Megget, Eugenio Plottier y Fernando Pereda, para iniciar trabajos tendentes á organizar periodicamente exposiciones ferias.

Emitiránse acciones de 100 $ para crear recursos destinados á adquirir terreno apropiado donde se harán las instalaciones necesarias.

—Un retrato del señor Cuestas, pintado por Rizzardini, ha sido puesto en rifa.

Aquí apenas colocáronse 12 números.

Un jefe de importante reparticion pública, manifestó al comisionado, según «El Uruguay», que ni 5 reales daría.

—Mal efecto ha producido aquí la noticia de que los futuros legisladores firmarían un compromiso que los obligaría á votar á Cuestas al firme.

Considérase como síntoma de decadencia política.

—No créese en el nombramiento de Lefor Gallardo para el puesto de Jefe Político.

Gobernaría solo con nacionalistas, pues hállase distanciado de los colorados.

—Es incierto que á los nuevos representantes, residentes en campaña, se les haya invitado á concurrir á las sesiones preparatorias.

ECOS SOCIALES

Hay dias morbosos; ayer fué uno de ellos. En una ciudad tan intelectual como Montevideo donde los transeuntes se saludan invariablemente haciendo comentarios sobre el tiempo, cuando el velo del spleen cubre el espacio, obscureciendo cielo, mar y campo, en que se experimenta sensacion indefinible que solo ataca intensamente á los ingleses en los dias de niebla caliginosa, las transacciones sociales se hacen hoscas y agresivas. Escusad, pues, queridas lectoras al cronista social de EL SIGLO, por la esterilidad de la seccion á él confiada.

Y si creeis haya causa para un justificado reproche, colaborad en ella libertando al infeliz que tiene la obligacion de hacerlo, de la fatalidad de tener que golpear á puertas que no se abren y de pretender hacer surgir agua de la roca estéril.

⁂ La señorita de Cerruti Picardo atacada de fiebre tifoidea, sigue felizmente mejorando, gracias á la acertada asistencia médica del doctor Navarro. Ha sido reconocida en consulta por el mencionado doctor y los doctores Etchepare y Castells.

⁂ Encuéntrase enferma, aunque no de cuidado, la señorita Josefina Gomez Cibils.

⁂ Se ha trasladado á su quinta en Maroñas el señor Bernardino Ayala y familia.

⁂ Regresaron ayer á Buenos Aires el señor Miguel Angel Gelly y su señora Pascuala Herrera.

⁂ El distinguido escultor español don Torcuato Tasso se vé favorecido por numerosas personas que visitan su taller provisorio calle Cámaras 153, para admirar las notables obras de arte que tiene en ejecucion, pues como artista de reputado mérito le han sido encomendados algunos trabajos.

⁂ La señorita Paulita Suarez Perez admiradora de las bellas artes, en presencia de los notables trabajos escultóricos del señor Tasso, ha decidido dedicarse á la escultura, y al efecto se ha constituido en discípula del renombrado artista aprovechando así sus lecciones durante su breve permanencia en esta capital. Este ejemplo será seguido á no dudarlo por otras distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

⁂ Mañana probablemente partirá para la estancia que posee en Cerro Largo el señor don Pedro Etchegaray.

⁂ Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor Bartolo Mihanovich despues de haber dejado instalada su familia en el Hotel Oriental. Regresará el sábado.

⁂ Entre los centenares de notas de condolencia que ha recibido la familia del doctor don José María Muñoz, figuran la del Banco Hipotecario, la de la Junta E. Administrativa de Montevideo y la del Banco de la República.

Dice el Directorio de la primera de esas instituciones de crédito:

«A la edad en que otros hombres menos fecundos en vigor intelectual buscan el descanso del hogar, el doctor Muñoz asumia la primer presidencia del Banco Hipotecario del Uruguay, al que consagró su atencion tan inteligente como ilustrada y activa, imprimiéndole la organizacion que lo rige y deberá seguir rigiéndolo y preparándolo para que en dia no lejano llene ampliamente la mision del progreso que le está señalada.

«Los que con él compartimos tareas y responsabilidades en la administracion del Banco Hipotecario del Uruguay, los que tuvimos ocasion de apreciar en la labor diaria sus condiciones sobresalientes, no podemos prescindir de evocar sus altos méritos al expresar á sus deudos nuestra sincera condolencia, por la muerte del ilustre anciano, con cuya recordacion llenará la Historia Nacional una de sus brillantes páginas.»

La Junta Económico-Administrativa condensa así su pensamiento:

Los ciudadanos que como don José M. Muñoz han consagrado toda su existencia á la defensa y á la consolidacion de los derechos políticos luchando incesantemente por la libertad y la independencia del pueblo, merecen á justísimo título se les rinda por la posteridad agradecida el tributo de admiracion y de respeto debido á su memoria.

«Cumplir en parte, ese deber, es mision siempre honrosa, por mas que la solemnidad del momento y la honda impresion producida por la desgracia, sofoque naturalmente la espansion de los mejores y mas entusiastas sentimientos del patriotismo, herido por la fatalidad del destino en uno de los miembros mas conspícuos de la comunidad social».

He aquí finalmente algunos párrafos de la nota del Directorio del Banco de la República.

«Si la historia del civismo nacional evocara su nombre venerable señalando á las generaciones el ejemplo de aquel espíritu superior que vivió para el bien, amparado en su conciencia, la reseña de nuestra organizacion bancaria le deberá páginas enteras, á quien supo con inteligente competencia y sabia experiencia, implantar prácticas benéficas y señalar rumbos—y pudo á la vez como bandera de enérgica probidad, infundir una especial confianza en la difusion del crédito tan necesaria á nuestras instituciones bancarias nacionales.

«El Banco de la República era para el gran anciano algo suyo, estaba identificado con él. Tambien su nombre debe ser algo del Banco y le pertenece en parte.

«Hoy que ha callado su voz para siempre y cesado su accion dirigente, su efigie respetable presidirá nuestras deliberaciones y la memoria del doctor Muñoz seguirá colaborando en la obra futura».

⁂ Parte hoy para Maldonado la señorita Berta De-María. Pasará una temporada en casa del señor Antonio D. Lussich.

⁂ Para la quinta que posee en Maroñas el señor Bernardino Ayala, partió ayer el señor F. Gavazzo y señora.

⁂ Regresan hoy á Maldonado la señora Angela P. de Lussich y sus interesantes hijas Clotilde, Milkra y Carlota.

Vá con ellas tambien la señora Carmen P. de Lussich y familia y la señorita Carmen Portillo Diaz.

⁂ Parte hoy para el Progreso el señor Alfredo Folle, por motivos de salud.

⁂ Ser smart es estar vestido á la última moda, pero la moda es el mas instable de los fenómenos; la de ayer no es la de hoy y no es digna del nombre de smart, sino por una aplicacion constante. El profesional del smart deberá consagrar á su obra, segun se calcula, un tiempo mínimo cuotidiano de cinco á seis horas. No tomará consejo de su sastre sino con prudencia y consultará, sobre todo, su propia imaginacion. Hallará en ciertas publicaciones informes preciosos que le podrán guiar en el arte de adornarse.

Un cronista del *Cri de Paris*, dice con motivo de la nueva estacion en Francia: «El «smart gentleman» cambiará de traje tres veces al dia. Hasta la una llevará el saco, la camisa de color y el sombrero sencillo. De una á seis dedicaráse á sus ocupaciones en «jaquette» negra, hará sus visitas de levita, con pantalones obscuros y zapatos lustrados. Se abstendrá de guantes blancos, llevando solo el guante rojo ladrillo y flojo, frotado y ennegrecido. A las seis, levita negra y corbata blanca. La corbata no se lleva mas que con tres picos.

Se hace el nudo pequeño, la extremidad de detrás se trae sobre el cuello y con la mano pasada por debajo de la pechera, se tira hacia arriba para ocultarla completamente. Para ser *smart* no se usan ni sortijas ni cadenas ni.... bigote. El *claque* va á ser muy *smart*. Hay que observar tambien las siguientes reglas: no llevar nunca nada que llame la atencion, hacer que el ayuda de cámara use corbata y guantes.»

Estos consejos de Brummel conservan su autoridad desde hace medio siglo mientras que las reglas de la vida instituidas por Tolstoi, Ibsen etc., cada vez tienen menos observancia.

⁂ Ha llegado de Buenos Aires el señor don José de Barrios acompañado de su señora doña Arminda Alcacer de Barrios, quienes pasarán en ésta la estacion de baños. Al mismo tiempo el señor de Barrios se ocupará de algunas negociaciones referentes al puerto de Montevideo.

El señor Barrios y señora se alojan en el Hotel Oriental.

⁂ Parte hoy para su chacra la familia de don Fernando Pou.

⁂ Encuéntrase enferma la señora Martins de Massera, madre del doctor José P. Massera.

⁂ Encuéntrase algo mejor de la enfermedad que le aqueja, el joven Enrique Blixen. Los médicos no desesperan de una reaccion favorable.

⁂ Parte hoy para Buenos Aires el señor César Diaz. Pasará allí una semana, llevándole asuntos comerciales.

⁂ Recordamos á nuestras familias que las clases de nuestro importante Conservatorio Musical «La Lira» se iniciarán el 15 del corriente mes.

En este año se ha notado considerable aumento en la matrícula.

⁂ Hemos recibido el siguiente soneto dedicado á don José María Muñoz.

Cayó en la tumba el venerable anciano—Pero no en el osario del olvido—Porque el pueblo que siempre lo ha querido—No lo recuerda ni lo llora en vano.

Fué enérgico y viril cual ciudadano,—Cual soldado valiente y decidido,—Y, apóstol de la ley, se ha distinguido—Lo mismo en la montaña que en el llano.

Su cuerpo está bajo la losa fria,—Pero su nombre lo grabó la historia,—Para que vea nuestra raza un dia—Que si cayó, abrumado por su gloria,—No ha muerto, porque vive todavía—Del uruguayo pueblo en la memoria!—*Un soldado del 1.º de Cazadores*.—Enero 7 de 1899.

⁂ Encuéntrase mejorada de sus dolencias la señora Gregoria Zorrilla de Mac-Lenan.

⁂ Hállase mejorada la señora Medeiros de Muñoz.

⁂ Encuéntrase enfermo de bastante gravedad un niño de don Pedro Bustamante.

⁂ Encuéntrase casi restablecida la señora Sara P. de Rodriguez.

⁂ Se embarcó ayer para el Salto el señor Nicolás Herrera y Cruzet acompañado de su familia.

Como se sabe el señor Herrera desempeña en ese departamento el cargo de gerente de la sucursal del Banco de la República.

⁂ Abordo del Ladario, procedente del Paraguay, es esperado hoy de regreso el ex-comandante del navío de guerra brasilero Tiradentes señor Carvalhaes, quien salió recientemente para Matto Grosso y por razones de salud tuvo que quedarse en Asuncion.

⁂ Hállase entre nosotros el señor A. del Molino Torres, de la redaccion del estimado colega *La Nacion* de Buenos Aires, que viene á descansar unos dias de sus tareas.

Deseamos al estimado colega una grata estadía entre nosotros.

⁂ Anoche se reunieron alrededor de una mesa en el Hotel Central los señores Alejandro Paz, ministro argentino, Diaz de Viana y Bernabé Laines.

⁂ Ha experimentado sensible mejoría la señora Pintos de Bustamante.

⁂ Se ausentó para Buenos Aires el señor César Pacheco, despues de una corta permanencia en Montevideo.

⁂ Partió ayer para Paysandú, el conocido comerciante de aquella localidad don Eugenio Sacarelo.

⁂ Los diarios italianos traidos ayer por e Norte América, consignan noticias muy tranquilizadoras acerca del estado del monumental palacio de los Dux de Venecia, que, segun los telegramas de Europa recibidos aquí á mediados de Diciembre, amenazaba derrumbarse por el peso de la biblioteca Marciana instalada recientemente en uno de sus salones.

Afortunadamente, pues se trata de un espléndido monumento único en su género, la noticia aquella no pasa de un estúpido *canard*, echado á volar no se sabe con que fines, y desmentido oficialmente por el gobierno.

⁂ Partió ayer para Europa en el Ducca di Galiera el señor Oscar Castellanos.

⁂ Han regresado casi todos los sportmen que aquí vinieron con el propósito de presenciar las carreras internacionales verificadas ultimamente en Buenos Aires.

Ayer los vapores de la carrera llevaron 393 pasajeros.

Buen viaje y hasta la vuelta!

⁂ Llegó ayer de Rio Janeiro nuestro compatriota el señor José Nery acompañado de su señora María Teresa Row de Nery.

⁂ Regresó ayer á Buenos Aires el señor Julio Piquet, secretario de redaccion del importante colega *La Nacion* bonaerense.

⁂ En el Vénus partieron para Buenos Aires las señoritas Manuela y Agustina de Vedia.

⁂ Nos escriben de Roma:

«Anoche (18 de Diciembre), ante un público extraordinariamente selecto, en el cual figuraban los Plenipotenciarios de la República Oriental, de la Argentina y del Brasil, efectuóse en el Grand Hotel un espléndido concierto en el cual tomaron parte elementos bien conocidos por el público montevideano: la señora Darclée y De Lucia.

«La señora Darclée cantó de un modo admirable el duo del «Don Giovanni» con Cotogni, la romanza «Triste aprile» y el duo del «Amico Fritz» con De Lucia.

«De Lucia ha sido delicioso, interpretando con toda la genialidad de su delicado temperamento de artista el «Ideale» de Tosti y dos romanzas más.

«El gran concierto concluyó con el Himno á Adelaida Cairoli de Mascagni, dirigido magistralmente por el propio autor y cantado por un coro de treinta señoritas de la alta sociedad romana y por la señora Darclée. Himno que entusiasmó al público y que se repitió entre frenéticos aplausos.»

⁂ Augusto Scherl, fundador del *Lokalanzeiger*, el diario más popular de Berlin, acaba de publicar y difundir un folleto con el objeto de demostrar que los teatros necesitan una grande y profunda reforma. Opina que el teatro, como las bibliotecas y las escuelas, debe ser un servicio público, municipal, guiado con criterio artístico, pero tambien con el fin de dar al gran público alguna hora de recreo intelectual.

Scherl lamenta que, debido á la actual organizacion de los teatros, no se tenga otro objetivo que la especulacion material. Por lo tanto propone que la municipalidad de Berlin construya cuatro grandes teatros en los barrios más importantes de aquella metropoli y que los cuatro sean dirigidos por el mismo municipio, fijando el precio de entrada en poco menos de un real indistintamente para todos.

El programa de las funciones deberia, según Scherl, elegirse entre las obras dramáticas y musicales más artísticas y de más buen gusto.

⁂ Se ausentan para Buenos Aires en la corriente semana el conocido sportman señor Cándido Bollini y su familia.

⁂ La señorita Julia Velazco que durante algun tiempo ha estado bastante enferma, ha entrado en franca convalecencia.

⁂ Se encuentra instalada en una quinta en el camino Larrañaga el señor Antonio Cardoso y familia, donde permanecerá todo el verano.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor José Mat, secretario de la Intendencia Municipal de Buenos Aires que vino á esta capital con el objeto de presenciar las grandes carreras Internacionales.

⁂ Una novedad *hors ligne* y de muy buen gusto se prepara en el Hotel Oriental.

Habrá dos veces por semana, los miércoles y sábados, *dinner concerts*.

La parte musical estará á cargo de un bien organizado *Sexteto* bajo la inteligente direccion del conocido maestro Logheder, con un escojido repertorio de autores italianos, franceses y alemanes.

Los *dinner concerts* están desde hace tiempo en voga en todos los centros europeos visitados por la *high-life*.

⁂ Se prepara para el Domingo 22 del corriente un hermoso festival en el Hipódromo de Maroñas, cuyo producto se destina á una sociedad de Beneficencia.

La Comision Directiva del Jockey Club en la sesion que celebrará hoy designará la sociedad ó institucion de Beneficencia quien socorrerá con el producto de la fiesta que se proyecta.

Esta fiesta que asumirá las proporciones de un acontecimiento social que hará época, al igual de aquella con que se conmemoró el aniversario de la Paz de Setiembre, finalizará con una gran batalla de flores en la pista del Hipódromo.

Se nombrarán comisiones de jóvenes de los más distinguidos, para que secunden la labor de la Comision organizadora encargada de reunir á las familias y contribuir al mayor exito de ella en sus diversos detalles.

⁂ Muchos sabios dicen que el señor es síntoma de que nuestro organismo no marcha bien, y que el no soñar es una de las manifestaciones de la salud perfecta. Pero ¿quien puede negar que hay pocas cosas que den mayor placidez al espíritu que un ensueño agradable?

El ideal seria soñar lo que se quisiera; tras de ello se anda.

Los olores influyen poderosamente sobre la naturaleza de los ensueños, sobretodos los olores de determinadas flores y plantas medicinales. El éter, por ejemplo, produce los ensueños más extraños y fantasmagóricos; la mandragora predispone á los ensueños místicos; la belladona los produce del género terrible.

Con poner junto á la cama un ramo de flores ó junto á la almohado un pañuelo impregnado de esencia, cada cual puede ir experimentando sobre sí mismo los efectos que mientras duerme le producen los distintos perfumes y los ensueños que le sigieren.

Pero si hace malas digestiones ó si está mal alimentado el individuo, ó sufre algun dolor físico, será inútil que expirimente Los perfumes las flores y las plantas medicinales no le darán aesultado. La dispepsia le origina sueños melancólicos, temerosos ó de desesperacion. La comida mal digerida le hará soñar cosas penosas, y se despertará con el pecho oprimido y con palpitaciones. El dolor le hará tener sueños subjetivos. La debilidad, por mala alimentacion sueños puramente objetivos.

El doctor Mendilaharsu

Causó verdadera sensacion ayer el reportaje político que hizo un redactor de EL SIGLO al distinguido ciudadano doctor Mendilaharsu, sobre las sesiones misteriosas de un grupo de colorados del Cuerpo Legislativo.

El doctor Mendilaharsu ha sido objeto de numerosas y expresivas felicitaciones. Muchos ciudadanos concurrieron á su estudio á darle sus plácemes.

Convencion nacionalista

DISCURSO DEL DR. GIL

Poco se ha adelantado respecto de las sesiones de la convencion nacionalista, reunida en San José, por tener carácter reservado.

Segun informes de carácter privado que nos llegan, la convencion ha ratificado la declaracion del Directorio nacionalista respecto del cumplimiento de los términos constitucionales para la eleccion de presidente del Senado el 15 de Febrero, entrega del Poder Ejecutivo á éste y eleccion de Presidente de la República el 1.o de Marzo.

—La convencion se instaló con asistencia de los siguientes convencionales:

Por Montevideo: Manuel R. Alonso, Guillermo Clulow, Luis Pedro Lenguas, Eduardo Monteverde y Arturo Berro.

Por Minas: Juan R. Albistur, Alfredo Vidal y Fuentes, Dionisio Ramos Suarez y doctor Vicente Ponce de Leon.

Por Rivera: Jacinto D. Durán, Ignacio Mena y doctor Luis M. Gil.

Por Cerro Largo: Doroteo Navarrete, Ismael Velazquez y German Roosen.

Por Durazno: Francisco L. Olascoaga, Juan R. Albistur, Ignacio Mena y Juan N. Zavala.

Por Rocha: Francisco H. Lopez, Miguel Pereira, Antonio Arrarte y Nicolas Chapores.

Colonia—Mario L. Gil, Alberto Palomeque y Evaristo G. Ciganda.

Por Paysandú—Luis Gutierrez, Rosalío Rodriguez.

Por Artigas Juan R. Albistur y Luis Leça.

Por Treinta y Tres—Carlos Roxlo.

Por Flores—Manuel Baquedo, Héctor Bosch, José María Aguirre, Luis Ponce de Leon.

Por Canelones—Alejandro Piovene, Ambrosio Carranza, Manuel Melendez, Pedro S. Casaravilla, Regino Soccas.

Por Soriano: Alfredo A Silveira, Dionisio Viera.

Por Rio Negro - Juan G. Rodriguez.

Tacuarembó—Arturo Semeria, Carlos Roxlo Gabriel Orgaz y Pampillon.

Por San José—Isaac Gil, Leopoldo Gonzalez Lerena.

Por Salto - Diego M. Martinez, Domingo L. Marote, José A. Canto.

Por Maldonado—Estanislao Gonzalez.

Por Florida—Pedro Echeverría, Pedro Mendizába, Juan Guglielmetti, Solano A. Riestra.

Faltaban 30 convencionales al inaugurarse las sesiones.

He aquí el discurso que pronunció el doctor Gil:

Señores convencionales:

La solemnidad del momento histórico porque atraviesa la república, y la trascedental gravedad de los problemas políticos que agitan y preocupan á todos los espíritus, han decidido al directorio á convocaros extraordinariamente. Vosotros, que representais directamente la soberanía del partido, y que teneis las impresiones y los anhelos de nuestros correligionarios de todos los ámbitos del país, sois los mas habilitados para dictar soluciones acertadas que consulten los altos intereses de la nacion y para señalar rumbos políticos que lleven al partido á la realizacion de sus grandes ideales.

Señores convencionales:

En nombre del Directorio, tengo el honor de saludaros y de daros la bienvenida, deseandoos grata permanencia en esta hermosa ciudad, siempre amiga, siempre esforzada y siempre leal á nuestra causa; y cumplido con vosotros, este agradable deber de cortesía, os pido me acompañeis á cumplir otro, triste, pero ineludible, cual es el de tributar un recuerdo de cariño, de piedad y de agradecimiento á dignísimos y meritorios compañeros, de cuyo concurso, valioso y desinteresado, que tanto necesitariamos ahora, nos ha privado un destino cruel, en el corto tiempo transcurrido desde la última vez que os reunisteis; entre ellos, aquel Diego Lamas, nunca bastante llorado, aquel Lamas heróico y caballeresco, en quien el partido simbolizaba sus glorias y sus esperanzas; el doctor don Juan José de Herrera, que representaba un largo pasado de probidad y consecuencia; el coronel Nicasio Trias y el comandante Celestino Corbo, que ancianos y enfermos, hicieron, sin embargo, valerosamente la última redentora campaña; y permitidme agregar, que las virtudes de todos ellos, su entusiasmo, su constancia y abnegacion, son una prueba elocuente de que el alma de la patria que los animaba es el alma de nuestro partido.

Honremos su memoria, imitando su conducta: séamos patriotas y firmes, como lo fueron ellos.

Señores convencionales: sois una asamblea soberana, y en mi opinion podreis tratar todas las cuestiones que tengais á bien: pero cúmpleme manifestaros, que las que decidieron al directorio á convocaros á sesiones extraordinarias son las siguientes:

. . . .

Señores convencionales; el país y el partido mucho esperan de vuestro patriotismo, de vuestra prudencia, de vuestro reconocido culto á las instituciones; vosotros sabreis corresponder á esa espectativa, haciendo así honor á las tradiciones de nuestro partido y encuadrándoos en las más puras y legítimas aspiraciones nacionales; con esta seguridad, os reitero la bienvenida, y manifestándoos que el Directorio queda á vuestras órdenes para todo aquello en que podais necesitarlo, declaro inauguradas las sesiones extraordinarias de la convencion del Partido Nacional.

He dicho.

Segun se nos anuncia, parece que hoy terminará sus tareas la convencion, con una sesion pública.

Instruccion Pública

En posesion de sus puestos—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto que el señor don Agustin Ballarino se haga cargo nuevamente de la direccion de la escuela número 4 de esta capital, pasando el señor don Rafael Arias que la desempeñaba interinamente á ocupar su antiguo puesto de maestro de la escuela de segundo grado número 1 de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Donacion—La señora doña María A. B. de Moragues directora de la escuela de 2.º grado núm. 30 de la Villa del Cerro ha donado á la Direccion General de Instruccion Pública dos mil quinientos ejemplares de su obra titulada Cuerpo Humano.

Nombramiento de secretario-tesorero—Ha sido nombrado el señor don Cayetano Roberto Mendoza secretario-tesorero de la Comision de Instruccion Primaria de Soriano.

Los minerales—La Direccion General de I. Pública en su última sesion resolvió adquirir dos mil quinientos ejemplares de la obra de que es autora la señora María A. B de Moragues titulada «Los minerales» para ser distribuidos entre las escuelas públicas de esta capital y de campaña.

Sesion—Celebró sesion ayer tarde la Direccion G. de I. Pública despachando algunos asuntos pendientes de resolucion.

Noticias militares

LA COMISION DE UNIFORMES

LOS CONSPIRADORES COLECTIVISTAS

LA CAUSA DE LOS SUBLEVADOS

DECLARACIONES

EL DESPACHO DE GUERRA

Comision de uniformes—Todavía está en veremos la instalacion de la comision nombrada por el gobierno para redactar un reglamento de uniformes, divisas é insignias para el ejército y la marina.

El jefe interino del Estado Mayor, presidente nato de la comision se ha dirigido al señor Ministro de la Guerra, significándole que el recargo de tareas inherente al puesto que desempeña, le impide dedicar la atencion debida á la instalacion de la comision de uniformes, por lo cual se permite indicar la conveniencia de que el jefe más caracterizado de dicha comision, que lo es el general don Eduardo Vazquez, sea nombrado para presidirla.

Todos los generales, jefes y oficiales nombrados para componer la comision del reglamento de uniformes, han contestado aceptando el cargo.

Es de esperarse que no se demorará más la resolucion de tan interesante asunto.

La conspiracion del Parque—En la audiencia de hoy á lar 2 p. m. prestarán declaraciones ante el juez militar de 2.º turno en la causa seguida al teniente 2.º Atilio Bazzano y sargento José Maidana, por supuesta conspiracion, los tenientes del Parque Nacional Angel Farias y Cesar Meiraldi.

Mañana concurrirán con el mismo objeto á dicho juzgado los encausados nombrados y los testigos Pedro Alegre y la mujer del sargento Maidana.

El despacho de Guerra y Marina—En vista de que el recargo de tareas anexas á los ministerios de Gobierno, Guerra y Marina, y las numerosas personas que durante la tarde lo visitan en su despacho, le hacen imposible dedicar la atencion debida á los asuntos en trámite ó pendientes de resolucion, el general Castro ha resuelto concurrir hoy á las 9 a. m. al ministerio de Guerra y Marina, para poner al dia, secundado por el oficial mayor señor Maeso, todo el expediente de dicha reparticion.

Nombramiento de defensores—Los oficiales del regimiento 3.º de Caballería que se hallan sometidos á la justicia militar, con motivo de la sublevacion del cuerpo á que pertenecían, han nombrado defensor al coronel don Bernabé Herrera y Obes.

Los soldados del mismo cuerpo, presos por igual causa, han designado para que los patrocine al sargento mayor de marina don Pedro Riva Zucchelli.

El capitan Cruces—Se ha resuelto agregar al personal de ayudantes del ministerio de Guerra y Marina al capitan Ricardo Cruces y Rodriguez, ex-comandante del aviso General Flores, separado de este cargo por no haber adoptado las medidas necesarias para comprobar que la captura de los vapores Doli, Fram y Vénus fué hecha en aguas orientales, cuya omision dió lugar á una reclamacion diplomática ya solucionada.

El comandante Ortiz—Asistido de su defensor, sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli, prestó declaraciones ante el juez militar de instruccion de 2.º turno, ayer á las 9 a. m., el teniente coronel don Domingo Ortiz, jefe del movimiento subversivo que tuvo lugar en el departamento de San José á fines de Noviembre pasado.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el coronel Juan Domingo Lopez, llegado con procedencia de Tacuarembó; capitan Manuel Fernandez, de Paysandú; teniente 1.º Domingo Gándara, de Maldonado; sargento mayor Benito Figueredo, de Canelones; sargento mayor Celestino Alonso, de Solis Chico; teniente coronel Desiderio Arenas, de Paysandú.

Causa del capitan Luz—El juzgado militar de instruccion de 2.º turno pasó al Consejo [illegible]

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

Los últimos contemporáneos del gran drama revolucionario desaparecen de dia en dia. La edad ha encorvado el cuerpo, blanqueado el pelo, debilitado su memoria. Pronto no quedará ninguno de los testigos que pudieran ayudar á los historiadores de estos tiempos tempestuosos en busca de la verdad. Pero entre los que viven todavía y que en el año 1792 tenían bastante edad para comprender lo que veían ¡son muy pocos los que no hayan conservado de semejante impresion ese recuerdo indeleble del terror que reinó en Paris durante los dias del mes de setiembre.

Desde el 10 de Agosto Paris estaba entregado á las agitaciones y á los motines. El arresto de la familia real, los debates populares de las secciones y de los clubs, las rivalidades de la Commune y de la Convencion, los alistamientos de los voluntarios, era bastante para llevar el desorden y el espanto á la gran capital.

Los negocios paralizados; la mayor parte de los almacenes cerrados; los barrios aristocráticos abandonados; la emigracion arrebatando á la Francia algunos millares de ciudadanos; las calles llenas de una muchedumbre andrajosa, siniestra, feroz; el lujo que hacia vivir á los artesanos, proscrito; el hambre á las puertas del pais, el dinero retirado, los sitios de recreo desiertos, los jardines y galerías del Palais Royal sólo accesibles á las pasiones sensuales de un pueblo que, presintiendo su muerte, quiere gozar con frenesí de lo poco que le queda de vida; tal era la fisonomía de Paris.

En los últimos dias del mes de Agosto se supo la toma de Longovy por los prusianos, el sitio de Verdun, los preparativos de los rusos y alemanes para marchar sobre la Francia. No se necesitó más para excitar los terrores del pueblo parisiense y para acrecentar su cólera contra los que llamaba aristócratas, á los que acusaba ser cómplices de los enemigos de la nacion.

El 29 de Agosto, por órden de la Commune cerraron las barreras. No se entraba en Paris sino con un pasaporte, que debia aprobarse por las secciones, y no se podia dejar la capital bajo ningun pretexto.

Los parisienses quedaron prisioneros. Todos los dias unos cuantos sujetos pasaban revista á todas las casas. Ricos y pobres tenían que sufrirla. Todo objeto sospechoso era detenido; todo hombre descubierto en casa de otro era conducido á la cárcel. Los visitadores cumplian brutalmente su deber; algunos, cogian todos los objetos de valor que encontraban; otros golpeaban en las paredes para ver si habia algo escondido; otros, en fin, rasgaban los colchones para ser requisados.

Despues de aquellas visitas, unos miles de sujetos, tanto inocentes como culpables, quedaban detenidos, los conducian hasta el Ayuntamiento, donde dejaban á la mayor parte durante treinta y seis horas sin comer, esperando que les interrogaran. Despues del interrogatorio, los unos quedaban libres y otros eran detenidos. Tantos fueron estos, que las cárceles se llenaron, hasta el punto de que no pudieron dar entrada en ellas á muchos de los últimamente presos.

El 9 de setiembre, veinticuatro fueron sacados del Ayuntamiento, donde estaban, metidos en coches y acompañados por una cuadrilla furiosa á un convento; pero antes de llegar fueron villanamente asesinados.

Despues de aquella hazaña corrieron de los conventos al Chatelet, vertiendo mucha sangre de inocentes acusados de crímenes imaginarios, sin que tuvieran tiempo de justificarse. La noche no impedía la rabia de los matadores.

El 3 y 4 matan y siguieron sus horrores con la misma ferocidad; pero fué tanto lo que hicieron que seria imposible describirlo. Durante aquellos dias siguió el toque de alarma. Unas cuadrillas de demócratas exaltados, á quienes los franceses llaman *sans culottes*, descamisados y *tricoteuses*, calceteras, recorrian las calles dando gritos salvajes, sin que nadie pensara imponérse á sus vociferaciones. Todos los manifestantes se encerraron en sus casas.

La Junta Nacional, incapaz de impedir los horrores de aquellas horas trágicas; la Commune, pareciendo favorecerles por su indiferencia.

Se hicieron algunos esfuerzos aislados para evitarlo; pero fueron en vano.

Entre aquellos dias de luto, el más feroz fué el 3, que vió morir entre tantas víctimas á la princesa de Lamballe, bárbaramente asesinada por haber amado demasiado á la Reina. Después de muerta la arrojaron sobre un monton de cadáveres; su cuerpo desnudo quedó expuesto á las miradas de un populacho infame. Uno de aquellos bandidos osó cortar de aquel cuerpo inerme, lleno de lodo y sucio por las manos de los asesinos, la lindísima cabeza, y otros descuartizaron el tronco con una crueldad que nada podia saciar.

Luego llevaron en triunfo como trofeos de victoria aquellos despojos de la muerte. La cuadrilla de asesinos se lanzó á la calle del Rey de Sicilia, á donde estaba situada la cárcel llamada La Fuerza, llevando el terror en medio de Paris, parándose bajo las ventanas del Templo y las del Palais Royal.

Daban las doce en el momento que Dolores y Pedro Penetraban en la calle de San Antonio; estaban en medio de una muchedumbre compacta, compuesta de hombres borrachos mujeres y niños que gritaban como locos y cantaban odiosos refranes. Cuando pasaban los guardias nacionales tenían que mezclarse con ellos y gritar con ellos: ¡Viva la nacion! grito que dieron los soldados de la República y que vociferaban los bandidos.

Los coches que querian pasar por medio de esta muchedumbre eran detenidos y tenian que demostrar su patriotismo. ¡Ay de los que dejaban comprender sus sentimientos! Los que parecían tristes, ¡pobres de ellos! No tenian que dejar ver su tristeza; si no, la expiaban cruelmente.

Pedro titubeaba; no se atrevía á penetrar en la calle de San Antonio. Temia exponer á Dolores al contacto de aquella muchedumbre amotinada; no se explicaban la presencia de tanta gente.

Para llegar á casa de Bridul habia que atravesar la multitud, y Dolores estaba ya espantada, pero ¿podian esperar á que se marchase? ¿Cuándo desaparecería? ¡Quien lo sabia! En fin, no habia más que tener valor, pero en un momento fué tan grande el tropel, que Dolores creyó asfixiarse.

Pedro la cogió entre sus brazos y la libró de los apretones de aquel populacho sublevado.

Estaba preocupado, tanto por Dolores como por la acogida que pudiera hacerle Bridul, pensaba si seria á un enemigo á quien iba á encontrar, ó al camarada de otros tiempos. Se decidió á arriesgarse. Al ver á un hombre que parecía bueno á su lado le dijo:

—Pero ¿qué esperan? ¿no lo sabeis?

—Van á pasearse con la cabeza de la princesa de Lamballe.

¡Ah! Pedro no pudo menos de dar un grito de horror. Se acordaba que habia visto muchas veces á aquella linda princesa, que era muy amiga de su jóven amo. Al mismo tiempo pensó que Dolores no debia presenciar tal espectáculo; se volvió á fin de que no viera nada de lo que debia ocurrir.

De repente Dolores, que estaba inmóvil y sentia el suelo húmedo y resbaladizo, se volvió hacia Pedro, y dijo:

—Tengo los piés en el agua.

Pedro retrocedió en seguida para quitar á Dolores de aquel sitio. Merced á este esfuerzo pudo respirar. Miró al suelo y dió un grito

—¡Sangre! ¡es sangre!

En seguida Pedro miró. Dolores no se habia equivocado: Habia un rio de sangre y un poco más lejos un cadáver que la gente pisaba.

—Pero, ¿dónde estamos?—murmuró Pedro espantado.

El hombre á quien anteriormente habia interrogado le dijo:

—Estáis al lado de la prision de la fuerza: hace media hora estaban allí matando á los prisioneros.

Y acercándose más, dijo en voz baja:

—Decid á esta jóven que no grite como acaba de hacerlo, porque algun exaltado podria hacerla daño. El hombre desapareció.

---

miendo retardarse, se despiden pronto: á las 8 en punto deben encontrarse en el castillo de Bellevue, donde los maestros les esperan. La emperatriz entrega su hijo mas tierno y la princesita á sus institutrices, y el emperador pasa á su gabinete de trabajo, donde los negocios públicos lo esperan.

Es una pieza de aspecto severo, con cortinados y tapicería de una media tinta obscura elegante. De las paredes penden cuadros de la escuela holandesa. Entre dos ventanas hay un retrato de la emperatriz debido al pincel de Kiesel, retrato de tamaño natural, popular en las familias alemanas. Diseminadas en los muros se encuentran marinas de toda época y procedencia.

En la pieza vecina, la misma en que Federico el Grande, comia en compañía de sus íntimos, están los ayudas de cámara del emperador. Llaman los que están de servicio, y con ellos hace el programa del dia. En seguida abre la correspondencia, y no es esto por cierto una sinecura. Recibe diariamente de 300 á 400 cartas, peticiones, súplicas, etc., etc.; y él toma conocimiento de todas. La mitad de todos estos papeles pasan á los ministerios para los informes pertinentes.

Absorbido por este trabajo, Guillermo II olvida á menudo que la hora del paseo ha llegado. La emperatriz aparece en la puerta para recordárselo y advertirle que los oscuros trakenens, atados á la victoria imperial, escarcean impacientes en el patio. La pareja imperial sube al coche; un cazador, con un tricornio de pluma blanca, toma su asiento al lado del cochero, y es su penacho el que da lejos anuncia á los berlineses que se aproxima el Kaiser. En todo el trayecto los centinelas presentan las armas, los tambores redoblan y los viandantes saludan.

A trote largo, el coche imperial recorre los Tilos, franquea la puerta de Brandeburg, para entrar al castillo de Bellevue, al Kurfürstendamm, ó alguno otro punto deseado. Entonces sus majestades descienden del carruaje, y dándose la mano, hacen un paseo á pié. A no saberlo, nadie sospecharía que este oficial de capa gris y esa otra persona en *toilette* tan sencillo son nada menos que el emperador y la emperatriz de Alemania.

Hacia las diez, Guillermo II vuelve á su gabinete de trabajo, se prepara á la audiencia. Estas tienen lugar en una sala especial, una especie de «salon de recepciones» decorada con el gabinete de trabajo. La primera entrevista es concedida á uno de los intendentes principales de la corte. Esto funcionario da cuenta al soberano de todo lo que se refiere á la administracion de los dominios imperiales, de las reparaciones necesarias en los castillos y de los presupuestos para fiestas y viajes.

En seguida llega el turno á los jefes de los diversos gabinetes, civil, militar y de marina.

Estos dignatarios aparecen con una gran cartera de cuero bajo el brazo, de la cual sacan una multitud de documentos, en los cuales el emperador pone su firma.

Todos los despachos de oficiales del ejército prusiano, de capitan arriba, son firmados por el emperador.

Se calcula que durante 10 años, el soberano ha firmado más de 35 000 documentos procedentes solo del gabinete militar.

Despues de las conferencias, vienen las audiencias propiamente dichas.

Todos los personajes de toda categoría, á los que se les ha dado cita para ese dia, esperan reunidos en el salon de las Estrellas, así llamado por su cielo raso sembrado de estrellas de oro; generales, magistrados, particulares están allí reunidos; aquí un juez de reciente nombramiento que viene á presentarse, un militar superior en retiro que va á agradecer un honor; un hijo que viene á entregar en mano propia la última voluntad de su padre muerto la víspera, y así por este tenor.

A la una las audiencias terminan, y Guillermo II va á almorzar. Cinco dias en la semana la comida de medio dia tiene lugar en la cámara de la emperatriz. La pareja imperial está sola en la mesa. Dos días de la semana, el almuerzo reune gran número de invitados: las damas de honor de la emperatriz, el intendente principal y el chambelan de servicio. De tiempo en tiempo, se admite, los tres príncipes mayores: Adalberto, Augusto Guillermo y Oscar.

Los hijos del emperador son educados con severidad y sencillez. Se les acostumbra desde los primeros años á tomar la vida por su aspecto serio y real. Todas las mañanas deben consagrar al estudio cuatro ó cinco horas. En el castillo de Bellevue, donde reciben leccion, cada uno de los príncipes tiene su gabinete de estudio separado, provisto de una pizarra, de un globo y mapas. Al terminar la hora, un lacayo se presenta y los príncipes van á jugar por algunos minutos á un patio con arena. A veces, cuando en sus visitas matinales á los hospitales y asilos la emperatriz llega hasta el gimnasio de su hijo, llama á éste, á fin de hacerles una sorpresa en su sala de estudio y observa si los discípulos aprovechan la leccion del maestro y si este cumple su deber.

La mesa del almuerzo está siempre cubierta de flores: se come en vajilla preciosa. Los platos son muy sencillos. He aquí el menú de uno de sus almuerzos: Consommé de volaille, sandre aux champignons, boeuf en daube, gateau de riz, fromage et beurre. No se bebe más que un vino blanco y otro tinto comun y un vaso de vino blanco de Moselle. Es, como se ve, un almuerzo muy comun.

La comida no se prolonga; se termina en treinta minutos. Al levantarse de la mesa se toma café en el departamento de la emperatriz, y en seguida la pareja imperial sube al coche. El objeto no es como por la mañana, un mero paseo; se trata ahora de visitas oficiales. Los soberanos van á ver como marcha la construccion de tal ó cual monumento; ó hacer visita á diversos establecimientos públicos ó bien acompañan á personajes oficiales alemanes ó extranjeros; á hacer una inspeccion en el taller de algun artista de pincel ó buril.

A las 5.30 el emperador vuelve á sentarse á su mesa de trabajo; se expide rápidamente en los asuntos que han quedado pendientes en la mañana; recibe diversos personajes, portadores de mensajes confidenciales, y si le queda tiempo recorre algunos diarios. Escribe y lee hasta la hora de la cena.

Es raro que Guillermo II no invite para esta comida á algunos comensales. Son por lo regular personas que viven en su mismo medio y que se interesan en unas mismas cuestiones: oficiales, príncipes, músicos, profesores, gente de ciencia. Una conversacion general muy animada y á veces alegre, se entabla. El emperador habla á cada uno de sus huéspedes del tema que le es especial. Hace departir á sus invitados de su arte ó ciencia, y trata de instruirse. Las noches dedicadas á los compositores, se hace música en el departamento de la emperatriz. Guillermo gusta que se le haga escuchar trozos ó piezas inéditas.

Generalmente la velada concluye en la biblioteca de la emperatriz, pieza muy confortable, en que a conversacion adquiere todo su amenidad. A veces se discute y se caldean las ideas. Sucede que los músicos, los pintores ó los astrónomos entran en polémica y hacen torneos entre ellos, lo que divierte y divierte sobremanera al emperador. Escucha, sonríe, y cuando la controversia se agota, él encuentra siempre el modo de reconciliar los rivales en una opinion neutral. Pero el tiempo corre, y es tarde. Guillermo se levanta; los invitados, que conocen los hábitos del soberano, dejan el salon, y en los grandes patios á esa hora de la noche, los guardias trasnochan, y entonces á aquella señal del emperador se retiran y se despiden respetuosamente. Guillermo en seguida se acuesta.

«Entretanto, escribe nuestro historiógrafo, un silencio profundo reina en el castillo; no se sienten más que el paso de los centinelas que velan por la seguridad del soberano. Las sombrías murallas se yerguen gigantescas hacia el cielo estrellado. La mansion del rey reposa...»

Recapitulando los hechos y opiniones del emperador y buscando determinar la concepcion que el tiene de la vida, el autor del libro que comentamos se refiere á la conclusion de que Guillermo II es un hombre y sobre todo un verdadero aleman. En el fondo de sus pensamientos, en el mundo de los hechos, se descubren la disciplina, el sentimiento del deber, la piedad, la sencillez, cualidades esencialmente germánicas, como todo se sabe. Esta conclusion no me parece del todo demasiado temeraria. Ella se impone, al que [illegible] que no se cuenta en realidad sobre la vida del emperador es verídico.

Sin embargo, se buenno hacer notar que no todos los hombres todos los escritores que han abordado el asunto. En un artículo titulado «Diez años del emperador Guillermo», aparecido en una de las últimas entregas de la *Century*, un publicista americano bien conocido, Mr. Poultney Bigelow resume su estudio en estos términos:

«Si le acaeciese una desgracia, Guillermo II seria muy capaz de ganarse la vida como dibujante, como periodista, como militar. Tiene una cabeza yankee sobre los hombros.

¿Quien es el que se engaña? Mr. Bigelow, quien al hacer la prueba á probar que Guillermo II posee todas las calidades que hace al americano del norte; el escritor que comentamos, por su parte dice que tiene todas las virtudes nacionales de su patria. ¿A quién creer? ¿Será Guillermo II es un aleman virtuoso, ó un yankee industrioso? ¿O un hibrido genial, uno y otro á la vez? Muy posible es que la contradiccion sea solo aparente y que los dos escritores que se critican sobre se hermanan, por las faz y que el nuevo mundo, las virtudes alemanas y las americanas, el espíritu práctico y moderno de éstos y el misticismo y tradicionalismo de aquellos! Despues de todo, se dice que las virtudes de todos los pueblos son las mismas, y que es un método de armonizar ese contraste. Sólo los monarcas, y entre éstos los de las monarquías triunfantes, tienen aspiraciones de ser la síntesis de todas las naciones!

M. M.

MUNICIPALIDAD

En la inspeccion practicada en el Prado por el Director de Parques y Jardines el domingo último, notó muchas deficiencias en los viveros de aquel paseo.

Igual cosa ha notado en el arbolado de la ciudad, que no se encuentra en estado de conservacion debida.

Al efecto la oficina de parques, ha pasado al jardinero en jefe señor Raime una nota,—con el objeto de que active, en lo posible, la subsanacion de esas deficiencias,—bajo su responsabilidad de empleado.

—La Junta Económica Administrativa, de acuerdo con su presupuesto recientemente sancionado, ha designado para llenar las nuevas plazas y empleados por los Directores respectivos:

Para sub-comisario de salubridad al empleado eventual don Julio J. Fernandez.

Para auxiliar del dibujante de la inspeccion científica al meritorio don Enrique Busso.

—El agrimensor don Federico Delgado pasa á ejercer sus funciones, de la Inspeccion Científica Municipal á la Departamental de Caminos.

—El nuevo director de Parques y Jardines, señor Requena y García, ha dispuesto que los guardianes, jardineros y peones que están bajo la dependencia de aquella oficina usen un distintivo en el sombrero,—en el cual se des gnará la reparticion á que pertenecen.

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	23° 8
Id del agua	22° 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	91 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 milígramos	2.80

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 9 de 1899.—*Carlos Arginaga*.

Movimiento marítimo

Alumbrado marítimo—Por la ley que creó el Tesoro de Caridad se adjudicaron á éste las rentas de faros. Desde entonces, los gastos de alumbrado y personal se cargaban á eventuales del Ministerio de Marina.

Con fecha de ayer, el gobierno ha resuelto que dichos gastos se carguen á la renta que por concepto de faros percibe el Tesoro de Caridad.

Armamento naval—A solicitud del comandante de Marina se ha resuelto dotar con un cañon de tiro rápido de 47 mm., sistema Nordenfelt, al vapor nacional General Lavalleja.

Es necesario que se complemente la medida encargando urgentemente á Europa la municion necesaria para los cañones de ese calibre montados en el Flores y ahora en el Lavalleja, á fin de que no se repita el caso del transporte Vigilia, en el combate del Herviduro, que á poco de empezar el fuego se encontró sin proyectiles para las piezas de tiro rápido.

Sin á siete barras—El patron de la lancha núm. 32 declaró ante la autoridad marítima que cuando descargaba carga en el vapor italiano Heliados, se le cayó una lingada de barras de fierro marca B. C. y S., cayeron seis ó siete al mar.

El Temerario—Hoy debe zarpar con destino á la madre patria el crucero-torpedero español Temerario, que durante cinco meses ha estado de estacion en el Rio de la Plata.

Ayer estuvo en el Palacio de Gobierno el comandante de dicho buque, acompañado del ministro residente de España señor De la Rica y Calvo, con el objeto de despedirse de S. E. el señor presidente provisional de la República y de los Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina.

Deseamos un feliz regreso á su patria á los jefes y oficiales de la nave española, y confiamos que muy pronto vuelvan á llamear en nuestras aguas la gloriosa bandera de España.

Un cuerpo al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 401 y declaró: que estando al costado del vapor francés Santa Fé, entregando cuerpos vacunos salados de los señores Anaya é Irigoyen, cayó uno al agua perdiéndose totalmente.

Para Flores—A las doce del dia salió ayer para la isla de Flores el vapor nacional Rayo, llevando provisiones y correspondencia.

Regresó á las 4 p. m. con correspondencia.

Carga averiada—Estando la lancha núm. 379 cargada de fardos de lana pertenecientes al señor J. Charlet, para trasbordar al vapor francés Colonia, al remolcada con rumbo á éste recibió un golpe de mar que rompió el encerado mojando los siguientes fardos: O. R. núms. 12 y 13, R. R. B. núms. 84, 93, 143, 107 y 105, los cuales no fueron recibidos por el vapor por estar averiados.

Movimiento en el puerto (Ultima hora) —Salidas: Vapor francés Colonia, para Buenos Aires, con frutos del país.

Vapor argentino Bellarena, para Buenos Aires, con carga.

Vapor nacional Helios, para Salto y escalas, con 151 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 242 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron ayer de Marsella y escalas, 45, de Génova 36, de Paranaguá 8; total 89.

Salieron para Génova 13, para Buenos Aires y Uruguay 393; total 406.

—En el vapor italiano Duca di Galliera partieron para Génova: Tito Carbone; para Barcelona: Oscar Castellanos, Primitivo Gonzalez.

—Llegaron de Génova en el vapor italiano Nord América: P. Aicardi Giacomo, P. Zappetti Giovanni, Izeta Sefano, Dellepiane María y 4 hijas.

—Llegaron en el vapor francés Italie: Hermana Néfora, hermana Liquori, hermana Roger, Bernardina, M. Kampman, Adolfo Gonzalez, Cesar Viglienzoni.

—Llegaron en el vapor brasilero Mercurio: José Nery, María Teresa Row O. Nery, Bello Ferreyra, Juan Barone.

—Partieron para Buenos Aires en el Venus: Rodolfo, Sofía y Elena Brown, Miguel Angel Gelly, 4 hermanas de caridad.

Julio Piquet, Domingo Villademoros, Manu l Rodriguez, Mendez Frias, Francisco Pardo, Héctor Massera, Jaime Cibils, Alberto Quincke, Benjamin Zapiola, Pio Torterola, Walter Moeller, Arturo Murray, Juan Pinedo, Manuela y Agustina Vedia, Bartolo Mihanovich.

—Partieron en el Helios: Albino Benedetti, Benito Montaldo y señora, Juana y Luisa Monfalcone, Antonio Scremini, Nicolás, Sara, Adela y Ca los Herrera y Cruzet.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Desterro, vapor brasilero salió de Rio Grande el 6 á las 8 a. m.

Brésil, vapor francés, salió de Dakar el 7.

Alacritá, vapor italiano, salió de Santos el 6.

Guarany, vapor brasilero, salió de Rio Janeiro el 7.

Hamburg, vapor aleman, salió de Amberes el 7.

Ebro, vapor inglés, debe salir hoy de Rio Janeiro.

Thames, vapor inglés, salió de Bahia el 7.

—Procedentes de Montevideo, han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

Savoia, vapor italiano, llegó á Génova el 7.

City of Lincoln, vapor inglés llegó á Rio Janeiro el 6.

Canarias, vapor francés, llegó á Londres el 6

Città di Milano, vapor italiano, llegó á Génova el 6.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Capolina, italiano, 29 años, soltero, con Undelina Gil, española, 27 años, soltera.

Eugenio Ramon, español, 30 años, soltero, con María Vilarrubí, oriental, 25 años, soltera.

Tomás Benites, argentino, 23 años, soltero, con Luisa Le-Mat, argentina, 21 años, soltera.

Francisco Sureda y Sureda, ciudadano legal, 31 años, soltero, con María Rodriguez y Roselló, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Santiago Iglesias, oriental, 18 dias, Avenida La Paz 35.

Antonio Saragiotto, oriental, 9 dias, Porongos 240.

José Salemmo, oriental, 9 1/2 meses; Yaguaron 269.

Luisa Dipolito, oriental, 9 meses, San Salvador Chico 18.

Vicente Nicolás Pompori, oriental, 5 meses, Constituyente 90.

Berta Galli, oriental, 3 años, Asilo de Expósito.

Francisco Desta, español, 38 años, soltero Hospital de Caridad.

Roque Felesa Puntoliano, italiano, 22 años, soltero, Casupa, sin número.

Juan García, español, 52 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Julia Cailli, oriental, 18 años, soltera Hospital de Caridad.

Ricardo Diaz, oriental, 6 meses, Agraciada 139.

Arturo Luis Manano Rayla, oriental, 4 años, San José 104.

Juana Marengo de Fernandez, 72 años, viudo, Perez Castellanos 186.

LOS RESTOS DE COLON

A bordo del buque de guerra Conde de Venadito navegaban para la Península los restos del descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colon.

Los restos han peregrinado desde la casa mortuoria, en Valladolid, pero sin atino hoy ignorado, á la iglesia del monasterio de San Francisco de la misma ciudad, de allí á la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla; de la Cartuja á la vasta catedral; de ésta á la de Santo Domingo, en la misma isla Española, y por última á la catedral de la Habana.

Parar ahora, y por tres veces, el gran almirante caminaron millares de leguas, como si el genio no fuera bastante para el descubridor. Bien puede creerse que el actual viaje será el último de tan venerables restos y que les aguarda el perpetuo reposo en la tierra donde ahora se verán.

Granada y Sevilla han aducido títulos serios para conseguir aquel honor.

Ambas ciudades han publicado que los demeros expositores, consignaremosdsaguos de aquellos, mientras el Gobierno, en vista de notables informes, y consultado, si es preciso, con el Consejo de Estado, y con parecer de los descendientes de Colon, resuelva en definitiva.

Los títulos en que Granada funda su loable pretension son de significacion propiamente históricos. Que en la fecha de 1492 es la mas alta en la historia de España, por haber coincidido en ese año el término de la reconquista y la unidad nacional con el descubrimiento de un Nuevo Mundo y el comienzo de la expansion de la vida en Colon, junto á las capitulaciones firmadas en Santa Fé, junto á la plaza de los Reyes Nazaritas, fueron origen de aquel descubrimiento: que no hay punto de partida para la figura histórica de Cristóbal Colon que pueda encontrar, como en Granada, compañía á la de su importancia y digna de ella, puesto que allí están sepultados los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, y en San Jerónimo el Gran Capitan. [illegible]

---

los pastos han brotado abundantemente y los engordes de ganado, son rápidos.

Los animales se pagan á buen precio. Las lanas, muy solicitadas.

Los agricultores no tienen tampoco motivos de quejas, pues, tras de un invierno excesivamente húmedo, se presentó una favorable primavera.

LA COLA DE LOS CABALLOS—Dice un colega suizo:

Es inútil y bárbaro, cortar ó acortar la cola de los caballos. Para convencerse de ello, no hay sino ver los esfuerzos desesperados que hace un caballo que se deja fuera en pleno verano, expuesto á las moscas y á los tábanos.

Si la cola es tan corta que el caballo no pueda servirse de ella para desembarazarse de los insectos que lo atormentan, tiene que soportar un verdadero suplicio que no podemos imponer á los animales domésticos por un necio capricho de la moda.

Además con tal operacion no se dará á un viejo rocin el aspecto de un caballo de raza ni se aumentará el valor de un *pur sang*.

FIEBRE AFTOSA—Pocos dias hace, dábamos cuenta de haberse obtenido éxito completo contra la temible fiebre aftosa con el empleo de la vacuna preparada en Berlin por el doctor Soeffler.

Ampliando algo mas la noticia diremos que esa vacuna se vende en frascos de 10 á 100 centímetros cúbicos y su valor varía de 4 á 33 francos. Con 10 c/c se vacuna un animal hasta 400 kilos de peso, valor 4 francos. Con 15 c/c uno hasta 800 kilos, valor 6 francos. Con 20 c/c, uno de mas de 800 kilos, valor 7.50 francos.

La accion preservativa de la vacuna, dura unos 3 meses.

LA BOLSA

Montevideo, Enero, 9 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43 20, hasta fin del corriente mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

3.000 $ nominales á 51.00, al contado.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales, á 44.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.640,80 $ nominales á 52.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43.20 hasta fin de mes.

Deuda Interior Unificada

2.000 $ nominales á 44.80, al contado; 3.000 á 44.60 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.636,61 $ nominales á 52.50, al contado; 6.083,12 á 52.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.891,55 $ nominales á 52.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

19.563,95 $ nominales á 52.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.90, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43.20, para mañana; 14.100 á 43 20, para fin de mes; 4.700 á 43 10, para el 14 del corriente.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43.20, para fin de mes.

DIVERSIDADES

Hace poco tiempo ha estado á punto de cometerse en Paris un robo preparado por sus autores de un modo original.

En las últimas horas de la tarde dos jóvenes que conducian un carreton de mano hicieron entrega en una agencia de trasportes establecida en el número 239 de la rue Saint Martin, de un gran cajon que deseaban hacer facturar para Bruselas al dia siguiente.

Aceptado el encargo, quedó la caja en el almacen con otras mercancías, y allí hubiera permanecido toda la noche si uno de los empleados de la casa no hubiera notado que la tapa ajustaba mal.

Al querer remediar aquella deficiencia de embalaje se notó que en el cajon se movia algo, y procediendo á abrirle, se encontró que dentro, en vez de los objetos declarados, lo que habia era un mozo agazapado con toda la comodidad compatible con lo reducido de su prision.

Detenido éste y conducido á la comisaría, declaró llamarse Enrique Raginel, de diecinueve años y condenado cuatro veces por robo.

Su intento al hacerse encerrar en el cajon era pasar la noche en la agencia de trasportes para forzar la caja de valores con ayuda de sus cómplices, á quienes el hubiera facilitado la entrada.

Lo único con lo que no habian contado los ladrones es con que, aun habiéndoles salido todo á pedir de boca, se habrian encontrado burlados por la sencilla razon de que en la caja de valores no habia valor alguno.

Raginel, que ha sido entregado á los tribunales, se ha negado á declarar á sus cómplices.

⁂

Quedó constituido en Roma el Banco de San Pedro.

Se hace constar en circular que acompaña á los estatutos que el principal objeto del Banco es el de concentrar los negocios de los católicos.

El cardenal-vicario designará dos eclesiásticos para formar parte del Consejo superior.

En las sucursales habrá un comisario eclesiástico, nombrado por el obispo de la diócesis respectiva.

---

dr [illegible] uga el dia 10 del corriente á las 8 1/2 para eder la eleccion de la nueva Junta Directiva.—Montevideo, 3 de Enero de 1899.—*Los Secretarios*.—2.ª y última citacion.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 3; militares, 2; total 5; orientales, 4; argentinos, 1. Salieron: civiles, 6; militares, 1; mugeres, 6; total 13; orientales, 7 españoles, 4; italianos, 2. Fallecieron: civiles, 1; mugeres, 1; total 2.

Existencia de enfermos el dia 9: civiles, 247; militares, 34; mugeres, 139; total 420.

Cigarros—Agradecemos al señor don J. y D. Fernandez, propietario de la acreditada marca de cigarrillos «La Paz» una caja de cigarros con que nos ha obsequiado.

Tesorería General de la Nacion—La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre. Montevideo, Enero 9 de 1899—*J. H. Arredondo*.

Con S. E.—Anoche visitaron al señor presidente provisional los señores doctor Juan B. Schiaffino, Juan M. Echeverrito, coronel Gaudencio Federico Capurro, Francisco García Santos, Pedro Etchegaray, Santiago Barabino, Leopoldo Mendoza, Emilio Avegno, coronel Zoilo Pereira y Orlando Rivero.

Los señores Francisco Bauzá, Etchegaray y Capurro conferenciaron largamente con el señor Cuestas, informándole del resultado de la reunion.

A Canelones—Comisionado por el gobierno parte mañana para Canelones el inspector de policías al Norte don Pablo Zufriategui, encargado de hacer el pago de los presupuestos de esa jefatura.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Pernambuco, La Coruña y Burdeos, vapor francés *Medoc*.—Agencia, calle Cerrito número 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, vapor brasilero *Marte*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 207.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—El sábado 14 y domingo 15 de Enero de 1899, dos grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Stella d'Italia—Empresa social—Gran compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

El mártes 10 de Enero, se pondrá en escena la ópera «Faust».

Gran rebaja de precios.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Montevideo, Enero 7 de 1899. De acuerdo con lo establecido en la Ley de 24 de Diciembre pasado que sustituye el a t. 40 de la de 24 de Agosto de 1877 y lo prescripto en la Convencion de la Union Postal Universal, la Direccion General, dispone:

Artículo 1.º En todas las oficinas de correos de la República serán admitidas para su trasporte, á la par de las emitidas por esta Direccion, las tarjetas postales que procedan de la industria privada, siempre que reunan las siguientes condiciones: 1.º Llevar en la parte superior del anverso si se destinan al interior de la República, el título de «Tarjeta postal» y si al exterior «Carte postale». A este título agregarán, si es posible las inscripciones «Union Postale Universelle» las estampillas de franqueo que les corresponda segun tarifa y la direccion del destinatario la cual puede escribirse á mano ó figurar en una etiqueta adherida que no exceda de 2 centímetros por 5.

En caso de quererse utilizar para el exterior una tarjeta postal destinada al servicio interno se le dará curso quedando á cargo del destinatario el pago de la diferencia del franqueo. Ademas el remitente puede indicar su nombre y direccion en el anverso, sea por escrito, por medio de un timbre ó por cualquier otro procedimiento tipográfico.

Es permitido asi mismo imprimir [illegible] avisos en el anverso siempre que no perjudique en nada la claridad de la direccion, la colocacion de los sellos postales y las demas indicaciones del servicio de correos.

Queda prohibido unir ó agregar á las tarjetas postales otros objetos que los sellos de franqueo y etiquetas mencionadas anteriormente.

2.º Las tarjetas postales deberán ser hechas en cartulina y no exceder de las dimensiones siguientes: largo 16 centímetros, ancho [illegible] metros.

3.º Si se trata de tarjetas con contestacion paga, deberán llevar impreso en el anverso de la primera parte si son para el interior el siguente rótulo «tarjeta postal con contestacion paga» y si se dirige al exterior. «Carte postale avec réponse payée», en la segunda parte «tarjeta postal-contestacion» en las del interior y «Carte postale-Réponse» en las del exterior. Cada una de las dos partes deberá llenar ademas las otras condiciones impuestas á las tarjetas postales sencillas y doblarse una sobre la otra, sin cierre de ninguna especie.

4.º Le es permitido al remitente de una tarjeta postal con contestacion paga, indicar su nombre y su direccion en el anverso de la parte contestacion (Réponse) por escrito ó pegándole una etiqueta.

5.º El franqueo de la parte «Réponse» solo será válido en el exterior, si las dos partes de la tarjeta con contestacion paga han llegado adheridas del pais de orígen y cuando la parte reservada á la respuesta se expida con destino á ese país.

En los demás casos serán tratadas como si no estuviesen franqueadas.

6.º Las tarjetas postales que no llenen las condiciones establecidas, tocante á sus dimensiones, forma exterior, etc., serán consideradas como cartas.

Art. 2.º Hágase saber á quienes corresponda insértese en el libro respectivo y publíquese.—Firmado, *Saturnino A. Camp.* n.69-e.11

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Hotel de Paris, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, muebles, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc. Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2035-dc 29

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm. 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 11 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo* actuario. 2326-dc 21

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 11 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 cama bronce matrimonio nuevo, 1 gran escritorio ministro de cuatro frentes roble macizo, 1 juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, para escritorio, 1 juego completo dormitorio estilo americano.

Al mismo tiempo

200 lotes artículos de bazar por cuenta de una casa introductora, 300 volúmenes de varios autores, 100 rollos mechas para barreno. prm.

Manuel B. Gemeseña

De todas las existencias del gran y bien surtido almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina Yaguaron.

EL LUNES 9, MARTES 10 y dias siguientes del corriente mes de Enero, á la 1 en punto por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias del predicho almacen, consistiendo en vinos finos, licores, guindado especial, caña, vino seco y de mesa, carlon y francés. Gran surtido de comestibles en general, como ser conservas españolas é italianas, azúcar, arroz y muchos otros que no enumero, por ser imposible su detalle.

Artículos de bazar, ferretería y un gran surtido en artículos de tienda. En seguida armazones, mostradores, una gran vidriera para confitería, una id porteña y una forma cilindro, una riquísima fialelera compuesta de 25 cajones, molinillo, máquina para cerveza, una báscula de 300 kilos, una balanza 30 kilos de dos platos de bronce, caja de fierro, una gran máquina para embotellar, una martinica de dos roldanas para bajar cascos y una espléndida jardinera, dos machos y una yegua con sus correspondientes arreos.

Por mas datos ver al remador, calle Yaguaron 240.

Nota—Puede visitarse la casa. 36-en.5

Julio R. Alvarez

POR CUENTA DE SEGUROS

Desembarcado del vapor Montevideo naufragado en la Isla de Lobos.

Vinos, pasas de higo y salsa de tomate sin avería y en perfecto estado.

EN CAPURRO NUEVO

EL MARTES 10 á la una y media en punto empezaré la venta á la mas alta oferta por cuenta de «Seguros» de lo siguiente:

CONSERVAS DE TOMATES

E. D.—Montevideo - 650, 20 cajones de 60 tarros de 1/2 kilo c/u surtidos, kilo 600.

651, 20 cajones de 30 tarros de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 600.

652, 30 cajones de 15 tarros de 2 kilos c/u, surtidos, kilo 900. Total kilos 2.100 neto.

655, 5 cajones de 6 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 150 neto.

HIGOS SECOS

661, 15 cajones de 36 cajas de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 540.

662, 10 cajones de 5 cajas de 7 kilos c/u, surtidos, kilo 350.

VINOS

1/10, 10 barriles vino tinto tipo núm. 9 bis 200/5 litros, casco estilo Burdeos, 15.º Malligaud.

Venta despachado y al contado. 20-e.4.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Lans, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts. de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2066-dc 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vinos finos en cajon es alambrado, castañas y vino blanco en barriles.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

Una partida vinos finos en cajones de cuatro clases: Moscatel, Jerez Pedro Jimenez, Dulce Dama y Jerez Pálido.

Una partida chocolate extranjero, clase superior.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

30 bolsas castañas.

8 barriles vino blanco 55-e.8.

Luis A. Caprario

Con muy poca avería. Al mejor postor y con intervencion de la Direccion General de Aduanas. En el patio nuevo del despacho, procederé EL MIERCOLES 11 á las 2 de la tarde al remate de: T. V. 69 un c/ con 74 docenas de ... de punta con cabo ... La venta es en depósito, despachado y á la vista 56-e 8.

Alejandro Montaut[illegible]

Gran remate de muebles, en la calle Zabala núm. 126.

EL MIERCOLES 11 del corriente, á la una en punto, ... muebles de sala tapizados en seda y género de fantasía, galerías con cenefas, portiers, un plano perpendicular marca J. H. Traumann, uno id Rachow, un id Boisselot Fils, 2 ricos chiffonier dorados con incrustaciones de bronce.

Un juego dormitorio matrimonial nogal encerado, lunas de cristal y mármoles grises.

Un rico juego comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa para veinte cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero.

Un juego escritorio, 2 bibliotecas, un escritorio ministro y muchos muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion. 60-en.9

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para campo, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los Juéves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José; éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Harraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento.

EL 12 DE ENERO á las 2 p m., en el vestíbulo de la Bolsa. Vease el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 906 hectáreas 1836 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrullo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Benito Montoldo*, actuario

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213 2300-dc20.

J. Rios Lara

El viérnes 13 de Enero á la 1 p. m., siguiendo el remate á las 9 p.m. de los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa de S. E. el señor Ministro del Paraguay doctor don César Gondra, Rincon 33.

DETALLE

Sala—Alfombra tripe cortado granate, 1 juego inglés tapizado en brocato y raso, araña cristal y bronce para gas 9 luces, 1 gran espejo italiano de 3 cuerpos, 2 sillas fantasía brocato y raso, 1 sillon real italiano, 1 bronce Carrier Belleuse, Hors concurs Le Soumeil, 1 etajere inglés lunas biseladas, columnas onix, bronces, cuadros, muebles y mesas fantasía, floreros, etc.

Escritorio—1 juego francés compuesto de una biblioteca nogal encerado de 3 cuerpos, cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sillon y 4 sillas nogal y baqueta, 2 sillones ingleses Maple, 1 estante, 1 trofeo indio, 1 bronce Victor Hugo, 1 id Napoleon, 1 id Voltaire, cuadros y objetos de arte, 1 tintero que perteneció al general Boulanger.

Comedor—1 juego Henry IV nogal encerado, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa 18 cubiertos, 14 sillas baqueta, 1 mesa servidora francesa, 1 araña bronce 10 luces, 6 pauneaux Gobelinos, grabados, platos de fantasía, explendida alfombra de tripe cortado, bandejas, adornos de mesa, juego de loza inglesa, juego de cristal Baccarat dorado á fuego.

Dormitorio y cuarto de vestir—1 juego francés nogal encerado, una cama dos plazas, corona, mesa de luz, ropero de dos cuerpos lunas biseladas, mesa de centro y dos sillas estilo Luis XV, chaise longue, sillon tapizado en brocato.

Dormitorios para niños—2 juegos pitch pin completos, 1 cama nogal, esteras, aparatos para gas, un ropero 3 cuerpos.

Cuarto de baño—2 lavatorios para aguas corrientes nogal y espejos biselados, baños para niños etc etc.

Cocina—Batería completa, una cocina económica.

Vestíbulo—Percha de nogal con espejo, plantas, sillones, lámparas, adornos, etc., etc.

La casa se podrá visitar el juéves 12 de 9 á 6 y de 8 á 10 p. m. 39-e 6.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 109. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 91; solar 27, 368 metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 91; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213 2732-dc31

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choul señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33806 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor, con dos guinches á vapor para cargar, uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El juéves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2423-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirigirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 106.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2219-dc28

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SABADO 14 del corriente á las 1 p. m., venderemos al mejor postor:

5 potrillos puros de carrera, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.

4 vacas lecheras holandesas superiores.

6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.

1 caballo tordillo 7/8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement.

Mussette: yegua zaina negra, nacida en 1894, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años.

Ténébreuse: yegua oscura, nacida en 1895, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.

2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos. 43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

21 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham 42 en.6

PARA LOS CHACAREROS

Storitos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134 2616-dc20.

R. Tejeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE 14 SOLARES!!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡Canelones!!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e.6.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero, En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona mas fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual 60-en.9

AVISOS

A los aficionados á la lectura francesa

Habiendo recibido á mi consignacion un surtido completo de obras modernas de los más renombrados autores franceses, aviso al público que estarán en exhibicion en mi escritorio, Perez Castellanos 36, de 8 á 5 de la tarde.—Precios módicos.—*Paul Raymond*. 4-e.17

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central S.	6 —	6.2[illegible]	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	10.40
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	6.55	7.40	8.38	10.25	10.50	1.7	2.7	3.58	4.42	—	5.35	6.7	7.16	—	10.53
Yatay	6.15	6.17	[illegible]	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6.40	[illegible]	7.56	8.58	10.38	11.6	1.22	2.22	4.13	4.55	5.16	5.47	6.21	7.33	—	11.8
Colon	[illegible]	—	7.17	—	9 —	—	11.12	1.28	2.28	4.17	—	5.23	—	6.27	7.40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.58	—	11.20	1.24	2.25	4.15	[illegible]	5.20	—	6.23	7.45	—	11.10
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8.5	9 —	10.45	11.25	1.29	2.30	[illegible]	—	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Independencia	[illegible]	—	7.37	—	9.10	—	11.42	1.38	2.38	4.32	—	5.31	—	6.37	7.50	—	11.25
Piedras Ll.	[illegible]	—	7.37	—	9.20	—	11.52	1.45	2.45	4.37	—	5.37	—	6.43	7.57	9.5	11.30
Piedras S.	[illegible]	[illegible]	7.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.10	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	8 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caperro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caperro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
Central	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
Casupá	[illegible]	[illegible]
San Ramon	[illegible]	[illegible]
Chamizo	[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
Reboledo	[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
Illescas	[illegible]	[illegible]
Nico Perez	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
Nico Perez	[illegible]	[illegible]
Illescas	[illegible]	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
Reboledo	[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
Chamizo	[illegible]	[illegible]
San Ramon	[illegible]	[illegible]
Casupá	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]
Cordon	[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 10 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 21 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Unión y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números [illegible] correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, los de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes locales tendrán que tomar el tren No 5 que sale de Central los Miércoles para pernoctar [illegible]. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

ACTA NÚM. 105—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaría, calle Andes núm. 149, siendo las 3 p.m. los señores don Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, únicos liquidadores que forman hoy la comision liquidadora de esta sociedad, por fallecimiento del señor don Felipe H. Lacueva y por la renuncia que con carácter de indeclinable presenta en este acto, por medio de nota que queda archivada, el señor don Ricardo Casares; haciendo uso la comision liquidadora de las facultades extraordinarias de que fué investida por la asamblea general de accionistas de 21 de Octubre de 1885, constatadas en el acta número 82 de las páginas 90, 91, 92, 93, 94 y 95 del presente libro, y en obsequio á la mas pronta terminacion de la liquidacion definitiva de la sociedad, á la que han obstado los diversos pleitos terminados y los que aun están tramitando, han resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.º Aceptar la renuncia presentada por el señor tesorero Casares, agradeciéndosele por secretaría los servicios prestados á la liquidacion.

2.º Que se cite por la prensa á los señores accionistas para que, con arreglo á lo establecido en los artículos 9.º y 10.º de los estatutos sociales, y de acuerdo con la forma de liquidacion posteriormente sancionada, se sirvan concurrir al escritorio de la secretaría, calle Andes num. 149, el 16 de Enero entrante á las dos p. m., con el solo fin de integrar la comision liquidadora de los dos miembros que faltan en ella.

3.º Que igualmente se llame de nuevo á los señores tenedores de acciones para que, á la mayor brevedad posible, se presenten á cambiar sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.

4.º Que tambien se haga saber á los señores accionistas actuales y á los que lo han sido y cambiaron sus acciones por bienes de la sociedad, que notándose que despues de cubiertos todos los gastos, inclusos los honorarios de los liquidadores, resultará, según cálculos, un sobrante; éste, beneficiará á todas las acciones emitidas, y que oportunamente serán llamados por avisos publicados en El Siglo y El Nacional los que se consideren con derecho á percibir lo que corresponda á cada accion.

5.º Que se publique en los dos diarios ya nombrados la copia autorizada de la presente acta, y se fijen tambien dos de esas publicaciones en la Bolsa de Comercio.

Y no siendo el acto para más, se labra la presente, que firman, siendo las 5 p. m.

Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.

Es cópia fiel del acta número 105 que luce á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, al que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario. 2721-en.16

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Sartido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 33-prm.

Instituto Universitario

CALLE SORIANO 194

CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público le ha dispensado al fiarle la educacion del crecido número de alumnos que concurren á las clases *elementales, comerciales y universitarias*, ha adquirido en Europa los gabinetes de Física, Química é Historia Natural que la Universidad hace obligatorios á los colegios habilitados, y por este motivo en el año entrante los alumnos de este Instituto podrán rendir exámen reglamentado.

Tambien en las clases elementales ha completado los útiles de enseñanza y ha extendido el programa, creando una clase especial preparatoria para los que quieren dedicarse al comercio y en la cual se dará preferencia á las asignaturas de Gramática castellana y redacción, Aritmética, Geografía comercial y Caligrafía

Se abrirá tambien un curso para los alumnos que quieran dedicarse al Notariado.

Las clases elementales abrirán los cursos el nueve de Enero, y las universitarias el 1.º de Febrero próximo.

Se recibe un reducido número de pensionistas menores de 12 años.

Por otros informes recurrir á la Secretaría de Establecimiento, calle San José núms. 207 y 209

A. *Benedetti*.

NOTA—Los alumnos que desean reglamentarse, deberán pasar aviso á este Instituto antes del 28 de Enero, especificando cuáles son las materias que quieran cursar para dar exámen en Noviembre próximo. 2731 en.13.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.

N.40-en.25 *El Secretario*.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. a.p.ind.

INSTITUTO POLITÉCNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

29-fb4. El director, *Geremias Panizza*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 62.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1899.

44-e 20. *El secretario*.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco calle Cerrito núm. 131.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria, que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

32-e.12. Montevideo, Enero 5 de 1899.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARÍS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, [illegible] lotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás [illegible] ciones, ocurrir á la calle Piedras [illegible] as informa[illegible] 129.

Linea de Ma[illegible] to Grosso

Salida el dia 14 de ca[illegible] a mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, D[illegible] AMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el **10 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 14 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: [illegible]IPERTI

Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*